

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA: PEDAGOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
“PÉREZ PALLARES”, NIVEL PREPARATORIA**

**AUTORA:**

**JESSICA ESTEFANIA ACOSTA MARTÍNEZ**

**TUTOR:**

**GERMANICO NAPOLEÓN ESQUIVEL ESQUIVEL**

**Quito, febrero del 2019**

## Cesión de derechos de autora

Yo, Jessica Estefanía Acosta Martínez con documento de identificación N° 1752332260, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado/titulación intitulado: ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PÉREZ PALLARES”, NIVEL PREPARATORIA , mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2019



Jessica Estefanía Acosta Martínez

CI: 1752332260

### **Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso:  
Modelos Pedagógicos en ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA “PÉREZ PALLARES”, NIVEL PREPARATORIA  
realizado por Jessica Estefanía Acosta Martínez, obteniendo un producto que cumple  
con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser  
considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2019



Germánico Napoleón Esquivel Esquivel

CI. 1803655032

## **Dedicatoria**

### ***A mi familia***

*Que sin ellos no hubiera logrado una meta más en mi vida profesional. **Mamá**, gracias por estar a mi lado en esta etapa, tu apoyo moral y entusiasmo que me brindaste para seguir adelante en mis propósitos. **Papá** por el tiempo que estuviste conmigo, compartiendo tus experiencias, conocimientos y consejos, por tu amor. A mi **hermano** que ha sido mi ejemplo y lucha para alcanzar mis metas. A **mis abuelos** que por todos sus consejos, apoyo y amor brindando durante la elaboración del presente trabajo pude terminarlo. Muchas gracias.*

### ***A mis maestros***

*Por el tiempo y esfuerzo que dedicaron a compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel, Gracias.*

### ***A Dios***

*Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo del estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.*

## Índice

Introducción .....	1
1. Problema .....	2
1.1 Descripción del problema.....	2
1.2 Delimitación .....	4
1.3 Preguntas de investigación .....	5
Pregunta general .....	5
Preguntas específicas .....	5
2 Objetivos .....	6
2.1 Objetivo general .....	6
2.2 Objetivos específicos.....	6
3 Marco teórico .....	7
4. Metodología .....	22
5. Análisis de resultados.....	23
5.1 Análisis del Currículo Integrador de Educación General Básica subnivel Preparatoria 2016 .....	23
5.2 Sustentación teórica del Currículo Integrador, Currículo de Educación Cultural y Artística y Currículo de Educación Física.....	36
6. Presentación de hallazgos .....	46
6.1 Coherencia entre el modelo pedagógico y la práctica educativa.....	46
Conclusiones .....	57
Referencias .....	59
Anexos .....	63

## **Tabla de figuras**

Figura 1. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	26
Figura 2. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	28
Figura 3. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	31
Figura 4. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	34
Figura 5. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	37
Figura 6. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	42
Figura 7. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	44
Figura 8. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	47
Figura 9. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	53
Figura 10. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.....	55

## **Resumen**

En la actualidad he observado durante las prácticas pre-profesionales que las instituciones educativas no aplican un modelo pedagógico específico, es por ello que me he interesado en realizar el siguiente análisis de caso, el cual inicia con la necesidad de conocer qué Modelo Pedagógico sustenta el Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria, el Currículo de Educación Cultural – Artística y el Currículo de Educación Física. Por consiguiente analizar de qué manera se emplea en las actividades escolares del subnivel Preparatoria de la Unidad Educativa “Pérez Pallares”. En el primer capítulo se expone los ejes y ámbitos del Currículo Integrador de Educación General Básica y los bloques curriculares del Currículo de Educación Cultural – Artística y el Currículo de Educación Física para conocer más a fondo los objetivos que plantea el Ministerio de Educación con respecto al desarrollo de los niños y las niñas durante el subnivel Preparatoria. Una vez analizado se realiza una síntesis de la información y se compara cada eje, ámbito y bloque curricular con la teoría propuesta por autores de la Escuela Tradicional, Escuela Nueva y el Constructivismo, para conocer qué Modelo Pedagógico proponen los documentos curriculares. En el segundo capítulo se presentan los hallazgos con respecto a la investigación donde se utilizó un diario de campo para recolectar toda la información y relacionarlo con la teoría expuesta, lo cual me permitió conocer si el Modelo Pedagógico propuesto en los documentos curriculares es coherente a la práctica educativa que se lleva a cabo en el plantel educativo.

## **Abstract**

At present I have observed during the pre-professional practices that the educational institutions do not apply a pedagogic specific model, it is for it that I have been interested in realizing the following analysis of case, which initiates with the need to know what Pedagogic Model sustains the Of integration Curriculum of General Basica Preparatoria Education, the Curriculum of Cultural Education - Artistic and the Curriculum of Physical Education. Consequently to analyze of what way it uses in the school activities of the sublevel Preparatory of the Educational Unit "Perez Pallares". In the first chapter there are exposed the axes and areas of the Of integration Curriculum of General Basica Education and the blocks curriculums of the Curriculum of Cultural Education - Artistic and the Curriculum of Physical Education to know more thoroughly the aims that the Department of Education raises with regard to the development of the children and the girls during the sublevel Preparatory. Once analyzed a synthesis of the information is realized and every axis, area and block is compared curricular with the theory proposed by authors of the Traditional School, New School and the Constructivism, to know what Pedagogic Model they propose the curriculum documents. In the second chapter they present the findings with regard to the investigation where a field diary was in use for gathering all the information and for relating it to the exposed theory, which allowed me to know if the Pedagogic Model proposed in the curriculum documents is coherent to the educational practice that is carried out in the educational nursery.



## **Introducción**

La investigación acerca de los modelos pedagógicos utilizados en el subnivel Preparatoria se considera importante, ya que en el Ecuador existe escasa información del ejercicio educativo en el subnivel. Distintas organizaciones como la ONU y la OMEP, preocupadas por la primarización del nivel inicial y de la forma inadecuada de introducir a los niños pequeños en ciertas disciplinas totalmente escolarizadas, promueven la idea de velar por un aprendizaje por medio del juego, buscando nuevas alternativas y medios de enseñanza para la Educación Inicial y Preparatoria.

Como estudiante, la experiencia adquirida en la práctica educativa en el subnivel Preparatoria me ha permitido evidenciar que muchas instituciones desarrollan la formación personal y social del niño, el descubrimiento del medio natural y cultural y su expresión, ignorando el modelo pedagógico que sustenta la actividad pedagógica. Sin embargo, considero importante conocer qué aspectos cognitivos, emocionales y sociales están desarrollando los niños y niñas y cuáles no, para poder definir un modelo en beneficio de los infantes.

Por tanto, esto me lleva a interesarme sobre qué modelo pedagógico propone el Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria del 2016 y si las instituciones que ofertan el servicio educativo lo ponen en práctica. De igual manera es necesario identificar los diferentes modelos pedagógicos presentes en el establecimiento educativo privado, que se fueron evidenciando durante la praxis educativa realizada con los niños y niñas de 5 a 6 años que forman parte del subnivel preparatoria.

## **1. Problema**

### **1.1 Descripción del problema**

El Plan Decenal de Educación en el Ecuador 2006-2015 propone dar una nueva visión al currículo de Educación General Básica y Bachillerato, es por ello que se relaciona las propuestas educativas de las declaraciones políticas establecidas a nivel mundial desde 1990, donde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO) lideraba el programa “Educación para Todos” con un doble objetivo, el primero consistía en satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, mediante el cual se pretendía ampliar la cobertura educativa a miles de niños y jóvenes excluidos del sistema educativo, mientras que el segundo aspiraba a reducir el analfabetismo masivamente. (Paladines , 2015).

Las aspiraciones durante el proceso formativo de los niños y niñas eran ampliar la atención a la primera infancia y la educación primaria, además proporcionar una enseñanza obligatoria y gratuita para todos los niños, promoviendo el aprendizaje y habilidades que garanticen un desarrollo pleno de la vida de jóvenes y adultos. Por ello, el Ministerio de Educación (MINEDUC) como ente rector de la política educativa, realizó en el año 2015 un estudio posterior al decreto de la implementación del currículo integrador donde se planteó un perfil de salida del estudiante, coherente a su contexto, cultura, pretendiendo que este satisfaga sus necesidades culturales, cognitivas, sociales y emocionales.

En el Ecuador, la educación preparatoria ha cobrado importancia dentro del sistema educativo nacional durante los últimos años, es así que el Ministerio de Educación en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2015 envió funcionarios a visitar varias provincias del país para validar un ajuste del currículo

del subnivel Preparatoria propuesto en el 2010. Al finalizar la revisión y realizar los ajustes respectivos de acuerdo con las necesidades de los niños y niñas, en el año 2016 se presentó un Currículo Integrador de Preparatoria y dos currículos específicos de las áreas de Educación Física y Educación Cultural - Artística donde asume el constructivismo y la pedagogía crítica como fundamentos pedagógicos a la Educación General Básica (EGB) ecuatoriana.

Sin embargo, a pesar de contar con este instrumento no se ha podido consolidar un modelo pedagógico que propicie un desarrollo integral y una formación específica de los niños y niñas del subnivel 1. Esto lo hemos observado partiendo de la experiencia como carrera de educación, ya que través de la práctica pedagógica en algunos establecimientos educativos, se ha visto que las instituciones fundamentan sus modelos en el constructivismo, otras han fusionado diferentes modelos pedagógicos o simplemente no poseen un modelo educativo definido, ocasionando que las instituciones públicas y privadas tengan dificultades para afianzar el modelo propuesto desde el estado.

Asimismo, se ha podido constatar que a partir del año 2016, se han creado varios documentos que pretenden propiciar el desarrollo integral de nuestros niños y niñas aún no se establece en las instituciones un único modelo pedagógico. Además, se ha observado que existen pocos espacios de estimulación para el fortalecimiento motor de los infantes, tampoco existe la preparación de los ambientes de aprendizaje que permitan al niño descubrir su entorno y concebir el mundo a través de la experimentación como parte fundamental de su crecimiento psico-sociocultural.

La inclusión del subnivel Preparatoria en las unidades educativas ha provocado que se deje de lado el proceso del juego como instrumento de aprendizaje. De la misma manera, la organización del espacio físico, la distribución dentro de las

aulas no favorece al cumplimiento del modelo pedagógico propuesto en el currículo. Y, las tareas que realizan las docentes, la forma de enseñar y aprender y la utilización de libros han cambiado drásticamente el uso de los espacios de arte y recreación y los han reemplazado con actividades propuestas por los textos escolares e incluso, las labores se reducen a envío de trabajos a la casa.

Los cambios dados a nivel curricular desde el 2010 hasta el 2016 deberían tener una incidencia en los modelos pedagógicos que están presentes en las instituciones donde se oferta este servicio educativo y en todas sus modalidades: fiscales, privadas y fisco-misionales. Al no poseer información sobre la forma en que las educadoras imparten su clase y de qué modo usan el currículo, surge el planteamiento de las siguientes interrogantes: ¿qué modelo pedagógico se está aplicando en la Unidad Educativa “Pérez Pallares”, en el subnivel de Preparatoria?, ¿se aplica de manera coherente el modelo propuesto por el Ministerio de Educación?. Para responder a estas interrogantes se realiza la siguiente investigación, ubicando a la institución a nivel geográfico, temporal y sectorial.

## 1.2 Delimitación

**Delimitación geográfica:** la institución se encuentra ubicada en el Ecuador, en la provincia de Pichincha, al sur del cantón Quito, entre las calles Villonaco S8-266 y Cerro Hermoso.



**Delimitación temporal:** el estudio de caso se realizó durante el año lectivo 2018, inició a mediados del mes de abril y duró todo el mes de mayo.

**Delimitación sectorial e institucional:** la Unidad Educativa “Pérez Pallares” es particular y se encuentra ubicada en el barrio Chimbacalle que pertenece al distrito 6 Eloy Alfaro en la zona Villaflora.

### **1.3 Preguntas de investigación**

#### **Pregunta general**

¿Qué modelo pedagógico sustenta el Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria y de qué manera la institución lo pone en práctica?

#### **Preguntas específicas**

¿Cuál es el fundamento teórico del Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria?

¿Se aplica el Modelo Pedagógico propuesto por el Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria en la Unidad Educativa “Pérez Pallares”?

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Analizar el modelo pedagógico que determina la actividad educativa de la Unidad Educativa “Pérez Pallares” en el nivel Preparatoria, mediante la utilización de técnicas de investigación que me permitan conocer la relación de la teoría con la práctica educativa del establecimiento.

### **2.2 Objetivos específicos**

Sustentar teóricamente el modelo pedagógico propuesto en el currículo del 2016 que debe ser aplicado en todas las instituciones y centros de educación Preparatoria del país.

Evidenciar si la actividad educativa de la Unidad Educativa “Pérez Pallares” en el nivel Preparatoria tiene relación con el modelo pedagógico que plantea el currículo de Preparatoria.

### **3 Marco teórico**

La Unidad Educativa “Pérez Pallares” se encuentra ubicada en el barrio Villaflora del cantón Quito, entre las calles Villonaco S8-266 y Cerro Hermoso, es de régimen particular y católico. La jornada de trabajo es completa, es decir, 8 horas diarias; el establecimiento brinda Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), su objetivo es formar y evangelizar a niñas, niños y adolescentes con el Carisma Idente basado en la Pedagogía del Amor (ueperezpallares, 2013). La institución planifica sus actividades educativas siguiendo el modelo educativo que presenta el Ministerio de Educación (MINEDUC) en sus diferentes currículos.

La educación inicial que oferta la institución “es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus destrezas y desarrollar competencias para la vida”. (Barreto, 2012, pág. 2). Esta se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, permitiendo que los infantes desarrollen sus capacidades, independientemente del contexto socio cultural en el que se van desarrollando y basándose en un modelo pedagógico de acuerdo con su edad.

Para profundizar en el tema, primero se define en qué consiste el modelo que sustenta la actividad educativa del nivel Preparatoria, segundo qué es pedagogía, tercero qué es modelo pedagógico, cuarto de qué trata la educación inicial, quinto se expone autores del Constructivismo, sexto se interpreta autores de la Escuela Nueva;

séptimo se plantea autores de la Escuela Tradicional y finalmente se habla sobre los modelos propios de la educación inicial.

En lo que respecta el primer punto, un “modelo” es definido como “una representación parcial de la realidad o muestra para conocer algo”. (Aguilera, 2000, pág. 2) . Con relación a la educación, un modelo se centra en considerar cuatro elementos: educador, educando, contenido y la forma en que se trasmite el conocimiento. Durante el proceso educativo se toma en consideración al educando como actor principal ya que es quien aprende un determinado tema, pero sin dejar de lado la interrelación entre el educador, contenido y forma. (Tünnermann , 2008).

Con relación al segundo punto, la pedagogía para Poveda (1997) es “la ciencia que estudia la educación y la enseñanza, y ésta proporciona los contenidos para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje”. (pág. 37). Ésta trata todo lo relacionado con la educación, centrándose en la metodología y técnicas que se aplican durante la adquisición del conocimiento, especialmente en la educación infantil, ya que ayuda a organizar el proceso educativo de los niños enfocándose en las características propias del desarrollo del mismo y los factores evolutivos. Para ello, a continuación definimos lo que es un modelo pedagógico a nivel educativo.

Refiriéndome al tercer punto, un modelo pedagógico es “la representación de las relaciones predominantes en el acto de enseñar, una herramienta conceptual para entender la educación enfocándose en el tipo de ser humano que pretende formar”. (Martínez A. , 2002, pág. 1). También se puede definir el modelo pedagógico como una recopilación o síntesis de distintas teorías que orientan a los docentes a elaborar programas de estudio partiendo de sus diferentes dimensiones (psicológicas, sociológicas y antropológicas) que ayudan a direccionar y dar



respuestas a interrogantes como ¿para qué? ¿cuándo? y ¿con qué? enseñar en los niveles de educación inicial. (Torres, 2008). Durante la primera infancia se pretende cubrir las necesidades de los niños y niñas donde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incluye varios aspectos que pueden dar solución a las mismas.

Tratando el cuarto punto, la primera infancia es considerada por la UNESCO como una etapa que va desde la gestación hasta los 6 años de edad del niño, siendo que en los marcos normativos y políticas de la mayoría de los países latinoamericanos, entre ellos el Ecuador, se asume plenamente la importancia de partir de este proceso educativo en los primeros años de vida de los infantes. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010). Durante este período, el desarrollo de los niños abarca las dimensiones de salud, nutrición, higiene, educación, saneamiento ambiental, acceso a agua potable, cuidado, afecto y protección.

De la misma forma, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (2010) afirma que “la educación inicial, parvularia o infantil se considera como el período de cuidado y educación de los niños menores de 6 años que se produce fuera del ámbito familiar”. (pág. 27). Este proceso incluye diversas modalidades de atención y educación destinada a niños desde las primeras semanas de vida hasta su ingreso en la escuela primaria, donde el alcance amplio y global de la Atención a la Primera Infancia se manifiesta en los objetivos generales que asigna la ONU que son:

Proveer cuidados sanitarios, vacunar, alimentar y asesorar en materia de nutrición, también ayudar a los padres recientes, informándolos y educándolos. Crear un entorno seguro para que los niños pequeños

puedan jugar con sus compañeros y socializarse, además de compensar las desventajas de los niños vulnerables y fomentar su capacidad de adaptación. Asimismo hacer que los niños estén listos para incorporarse al medio escolar y promover la preparación para la escuela primaria, de igual manera suministrar servicios de guardería para los niños cuyos padres y familiares trabajan y finalmente fortalecer la comunidades y la cohesión social. (UNESCO, 2007, pág. 16).

En el Ecuador, el Currículo de Educación General Básica Preparatoria recoge experiencias e innovaciones que se plantea dentro y fuera del territorio sobre la primera infancia; así, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es uno de los organismos principales, ya que en sus artículos garantiza el derecho a la educación y determina los principios y fines generales de la educación del país. En concreto, el Art. 2, literal w, dice: “... garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales...”. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 11).

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 de igual modo en el Art. 26 establece que “la educación es un derecho que poseen las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008, pág. 7). Y en el Art. 343 determina que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. (Asamblea Nacional Constituyente de

Ecuador, 2008, pág. 86). Es así que el MINEDUC plantea la necesidad de formular e integrar políticas educativas en un currículo integrador que deberá ser aplicado de manera obligatoria en todos los niveles educativos.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) señala en el Art. 9 “la obligatoriedad de los currículos nacionales en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y su modalidad” (Ministerio de Educación, 2011, pág. 20). Intuyendo que es necesaria la aplicación de un modelo pedagógico para desarrollar las actividades de los tres Ejes (desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, expresión y comunicación) y las Áreas de Educación Cultural y Artística y Educación Física. En la práctica se pretende conocer en qué modelo pedagógico se basa la acción educativa del establecimiento, si en el Constructivista, Escuela Nueva o Escuela Tradicional.

En lo que respecta el quinto punto, el Constructivismo es una corriente pedagógica que considera a cada individuo poseedor de conocimientos previos que los relacionará con lo nuevo por aprender. Los principales representantes son Lev Vygotsky, Jean Piaget y David Ausubel, quienes se enfocan en la necesidad de entregar al estudiante las herramientas necesarias para que pueda resolver sus problemas, tomando en cuenta el desarrollo que va teniendo de acuerdo con su edad cronológica.

Lev Vygotsky (1896 - 1934) en su obra **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores** (2009) enfatiza la influencia que tiene el contexto social y cultural en los infantes, haciendo que éstos se apropien del conocimiento y les permita desarrollar la parte cognitiva donde el rol del maestro es ser “activo”. Además debe proporcionar rutas de descubrimiento para que el niño pueda alcanzar

la construcción de significados y desarrolle la zona de desarrollo próximo. En los niños de educación inicial esta zona se va desarrollando desde sus primeros años de vida como se explica a continuación:

La zona de desarrollo próximo, no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygotsky, 2009, pág. 133).

Jean Piaget (1896 - 1980) en su obra **La Construcción de lo Real en el Niño** (1995) explica cómo el infante asimila directamente del medio externo información nueva o adquiere experiencias y las relaciona con las ideas ya existentes, dándose el proceso de asimilación. El sujeto asimilador alcanza reciprocidad con las cosas asimiladas como son: la mano que coge, la boca que chupa o el ojo que mira. Después de este procedimiento, el objeto y la casualidad forman la acomodación donde el niño acopla su pensamiento para ajustar la información y añadir nuevos esquemas. (Piaget, 1995). El autor observó que los individuos pueden atravesar largos períodos de transición para adquirir nuevos conocimientos y plantea las siguientes etapas:

Las etapas de desarrollo son: *sensorio-motora* (0 a 2 años) aprendizaje bajo actividades motoras por manipulación de objetos; *pre-operacional* (2 a 7 años) aprendizaje a través de las palabras e imágenes de forma intuitiva; *operaciones concretas* (7 a 11 años) utiliza la lógica para crear aprendizaje pero con objetos concretos es decir solo lo que han manipulado es factible de su entendimiento;

*operaciones formales* (11 años en adelante) el conocimiento es lógico y abstracto, pueden argumentar sobre concepciones recibidas. (Linares, 2009, pág. 17).

David Ausubel (1918 - 2008) en su obra **Adquisición y Retención del Conocimiento** (2002) presenta una teoría cognitiva del “aprendizaje significativo” en contraposición al “aprendizaje memorista”, haciendo que este forme parte del niño, ya que para aprender de manera significativa debe relacionar la información nueva con sus conocimientos y experiencias previas, logrando cambiar lo memorístico, dando lugar a la construcción de significados, de tal forma que sea capaz de tomar decisiones por sí mismo y participar en actividades de su entorno.

La teoría del aprendizaje significativo para Ausubel (2002) analiza los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido ofrecido al niño en los centros educativos, de modo que tenga significado para él mismo. La esencia del aprendizaje significativo consiste en que nuevas ideas formuladas de manera simbólica se relacionan con las ideas que el niño ya posee pero en forma justa y no literal. En este sentido, el autor manifiesta que:

Antes de que los niños formen conceptos, aprenden que ciertos objetos y eventos particulares que son perceptivamente similares reciben el mismo nombre y que otros objetos y eventos perceptivamente distintos tienen nombres diferentes. A partir de estas dos generalizaciones complementarias, hacia el final del primer año de vida la mayoría de los niños desarrolla la noción de que todo tiene un

nombre y de que el nombre significa psicológicamente aquello que signifique su referente. (Ausubel, 2002, pág. 122).

Aludiendo al sexto punto, en la Escuela Nueva el niño es el eje del proceso educativo, porque construye su propio conocimiento utilizando material didáctico. De Zubiría Samper (2006) afirma que “la nueva escuela defenderá la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje. Manipular es para muchos de sus representantes aprender, ya que es la acción directa sobre los objetos la que permite el conocimiento de los mismos”. (pág. 110). Durante esta etapa surgen varios representantes, que pasamos a sustentar.

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) con su obra **Emilio, o De la educación** (2002) plantea al niño como el centro del proceso educativo, el cual va conociendo su mundo a través del contacto con la naturaleza a medida que desarrolla sus capacidades cognitivas. Durante este proceso, el maestro cumple el rol de “motivador” ya que al facilitar los aprendizajes al niño, conocerlo y comprenderlo permite que mantenga una relación cordial con él, sin forzarlo a aprender. Para Rousseau (2002) al niño no se le puede obligar ni imponer nada porque:

El niño no es un adulto pequeño, sino un niño, una realidad radicalmente distinta de aquella otra en la que habrá de convertirse; la diferencia entre esas dos entidades, niño y adulto, no es de cantidad ni de volumen ni de años, sino de cualidad, de esencia. (pág. 9).

La pedagoga María Montessori (1870-1952), por su parte, comenzó su estudio pedagógico con niños que tenían dificultades de aprendizaje de carácter cognitivo, es allí donde diseña herramientas didácticas como cajas metálicas y dimensiones con formas, para que estos puedan aprender a leer y escribir. Además sostiene que los

infantes aprenden a través de los sentidos, por ende, crea material didáctico como tablillas y rugosidades que ayuda al párvulo a construirse a sí mismo. Esta educadora afirma que los niños absorben como esponjas toda la información que requieren y necesitan para la vida diaria. En su obra **El niño: el secreto de la infancia** (2013) sostiene que “... los niños deben estar en el centro de todas las actividades, el aprendizaje por sí mismos y la libertad de elegir cualquier actividad que deseen...”. (Montessori, 2013, pág. 40).

El niño para que alcance los aprendizajes requeridos es esencial que el espacio educativo sea ordenado, medido y libre de obstáculos que impidan que actúe por su propia naturaleza. Durante este proceso, el adulto debe formar parte del ambiente de los niños, adaptarse a sus necesidades sin sustituirlo en las diversas actividades que realiza. En resumen, un entorno cómodo, un maestro humilde y el material didáctico adecuado se consideran como los tres puntos esenciales exteriores que influyen en la educación del niño (Montessori, 2013).

Por su parte, Roger Cousinet (1881-1973) otro de los representantes de la Escuela Nueva plantea su método partiendo de una perspectiva transformadora de Escuela Pasiva a una Escuela Activa, debido a que si hay niños pasivos, tristes, la educación que se recibe también será así; por el contrario, si la educación es activa, es una educación de acción, liberadora y constructiva, permitirá el desarrollo de la naturaleza auténtica del niño y a su vez el trabajo será productivo. (Cousinet, 1969). Su método se enfoca en la actividad que realiza el estudiante en distintos ámbitos tanto cognitivos, actitudinales, sociales y psicomotrices.

Cousinet en su obra, **El nuevo método de trabajo libre por grupos** (1969), plantea un nuevo estilo de aprendizaje que permitiría a los niños integrarse en pequeños grupos de trabajo partiendo del principio “Aprender haciendo”, ya que los

niños cuando juegan actúan de forma natural. Durante el proceso educativo se debe brindar a los párvulos la libertad de poder elegir entre varias opciones que les sea posibles lo que permitirá aprender a socializar con los demás ya que el trabajo en grupo constituye tanto un medio de formación intelectual como de educación social. (Cousinet, 1969).

En lo que respecta el séptimo punto, la Escuela Tradicional comienza en los siglos XVI y XVII en Francia, y se basa en formar al niño de manera estricta, diseñando planes de estudio que él debe seguir, donde el maestro se convierte en un “trasmisor” de conocimientos e información y el alumno es el “receptor” (la caja donde se deposita el conocimiento). Durante el proceso educativo, la memoria es fundamental lo que ocasiona que el estudiante no razone, no cuestione y solo se limite a obedecer las normas académicas y disciplinarias.

En la época de apogeo de la escuela tradicional, los niños eran aprendidos con un riguroso castigo físico sin tomar en cuenta sus intereses y motivaciones. Dobles (1990) afirma que en “la Escuela Tradicional el educador habla, los estudiantes escuchan, como se ha repetido tantas veces. De este modo, el estudiante se cosifica, es recipiente y objeto del conocimiento y no participa de ese conocimiento más que como oyente”. (pág. 46). Este modelo tiene varios representantes, como Marco Fabio Quintiliano, Wolfgang Ratke, Ignacio de Loyola, Watson y Jan Amós Comenius.

Marco Fabio Quintiliano (35 d. C- 100 d. C), representante de la Escuela Tradicional fue un retórico y pedagogo hispanorromano, para él, aprender es algo propio y natural del hombre; aseguraba que el fracaso del aprendizaje se da debido a la actitud llevada por el adulto y no la del niño; sin embargo, afirmaba que en el lenguaje hay que atender a la corrección, la claridad y la elegancia, y ello ha de



conseguirse principalmente por medio de la costumbre y la práctica (Del Río & Fernandez, 2000). Para Quintiliano, los hombres son los que deben intentar llegar a lo máximo, superando sus aspiraciones y no quedarse sólo en las metas que saben que son capaces de lograr, con esto, defiende una “pedagogía del esfuerzo”, donde cada uno llegue a sus máximas posibilidades. (Del Río & Fernandez, 2000).

La **Institutio oratoria** es una de las obras más importantes de Quintiliano, y tiene como finalidad educar al orador perfecto, entendido tal como un ser moralmente bueno y con una amplia formación. En el primer y segundo libro trata sobre la educación elemental del futuro orador, donde expone las virtudes de la enseñanza pública frente a la privada, y se vuelve primordial la conveniencia de la estimulación precoz en el niño, el autor se dedica ya a la pedagogía que se imparte en las primeras etapas de la escuela de retórica (Del Río & Fernandez, 2000).

Wolfgang Ratke (1571- 1635) pedagogo alemán que utilizó por primera vez la palabra “didáctico”, refiriéndose al investigador que estudia los principios y reglas del aprendizaje exigió una reforma educativa en la cual planteó varios principios que se basan en una “enseñanza ordenada”, la misma que debe ir “de lo fácil a lo difícil” y de lo “simple a lo complejo”; además planteó la idea de que no ha de aprenderse más de un solo tema a la vez ya que sólo las ideas bien comprendidas por la inteligencia son retenidas en la memoria; y, finalmente se debe presentar primero los temas en forma comprendida y después desarrollarlos. (Mujica, 2015) .

Ignacio de Loyola (1491-1556) realizó aportes a la Escuela Tradicional de manera que elaboró un sistema educacional conjuntamente con los Jesuitas, el cual tenía como rasgo principal la disciplina basada en la rigidez y el orden absolutos. El objetivo principal era poner al servicio de la iglesia católica, a un hombre disciplinado, capaces de resolver las necesidades de la época. Toma al maestro como

“centro” del proceso educativo, y debe estar preparado para explotar al hombre. El programa que se mantenía en las escuelas era muy rígido y la relación alumno – profesor estaba basada en el predominio de la autoridad. (Claude, 1984).

Los Jesuitas influyeron en la educación inicial, ofreciendo un servicio permanente de aprendizaje memorístico y receptivo desde edades tempranas, e iba dirigido al “resultado” y no al proceso de construcción del conocimiento. Dentro del proceso el niño juega un papel “pasivo” al tener poca independencia cognoscitiva y no se desarrolla su pensamiento, debido a que el método que se utilizaba era la exposición verbal y la repetición. Sin embargo, cerca del siglo XVIII fueron perdiendo prestigio ya que comenzaron a ofrecer conocimientos que iban más allá de las necesidades demandadas por la sociedad. (Claude, 1984).

Jan Amós Comenius (1592-1670) proclamado como padre de la Pedagogía considera a la educación como el camino más rápido para llegar a la paz mundial, y cuyo acceso debía ser para todas las personas sin restricción alguna. Él manifiesta que a los niños se les debe enseñar gradualmente, enlazando de manera natural los conceptos elementales con los conceptos más complejos. (Aguirre Lora, 2001). Comenius concebía al niño como una “semilla”, la cual se estimula a base de experiencias oportunas variadas y ricas, sentidas siempre como nuevas a lo largo de toda su vida, incluso por quién la enseña. Para este pedagogo, la educación debe basarse en la unión de la teoría con la práctica. (Martínez E. , 1999).

Para Comenius, el proceso de enseñanza - aprendizaje debe partir de “lo conocido a lo desconocido”, es así que criticó los métodos de enseñanza basados en el castigo físico y las amenazas ya que esto sólo traía consigo miedo y terror a los niños. El autor da importancia a los primeros seis años de vida del niño, es por ello que en su obra *Escuela Materna* concibe la educación como un proceso memorístico

en donde la madre es considerada como la primera educadora del niño, y la que dará paso a lo que hoy se conoce con el nombre de educación preescolar. (Martínez E. , 1999).

Watson, otro de los representantes de la Escuela Tradicional, propone la teoría del conductismo la cual afirma que los hombres podían ser estudiados como ratas o monos, y para ello realizó varios experimentos con animales y humanos; de allí nace su famosa frase relacionada con la educación:

Dadme una docena de niños sanos y bien formados y mi mundo específico para criarlos, y yo me comprometo a tomar cualquiera de ellos al azar y entrenarlo para que llegue a ser cualquier tipo de especialista que quiera escoger: médico, abogado, artista, mercader y si, incluso mendigo y ladrón, sin tener para nada en cuenta sus talentos, capacidades, tendencias, habilidades, vocación o raza de sus antepasados. (Watson, 1930, pág. 104).

Finalmente, el último punto se refiere a los modelos propios de la educación inicial donde Froebel, Agazzi y Decroly plantean su propia idea de un currículo basándose en diferentes fundamentos como son: pedagógicos, filosóficos, religiosos, y presicológicos.

Froebel plantea 5 principios fundamentales educativos dentro de su modelo pedagógico, en primer punto surge el principio de **individualidad**, donde nace la idea de “que cada educando es singular, y que por tanto corresponde que la educación genere formas de atención que consideren afectivamente esas peculiaridades”. (Peralta, 2005, pág. 174). En el segundo punto se encuentra el

principio de **libertad**, el cual plantea la necesidad de mantener un ambiente educativo que respeta y preserva la libertad que tienen los niños y de esa manera ofrecer diferentes alternativas que le permitan cumplir los objetivos educativos. (Peralta, 2005). El tercer principio es la **autoactividad**, la cual enfatiza la relación entre el accionar motor y las capacidades propias del niño, ya que las mismas permiten que el infante mantenga un desarrollo efectivo y satisfaga sus necesidades a través de su propia experiencia. (Peralta, 2005). El cuarto principio es la **relación**, la cual hace referencia a que el niño mantiene una tendencia natural a relacionarse con los demás y que “el mundo de relaciones en que él vive es el mejor medio que estimula un actuar en ese sentido...”. (Peralta, 2005, pág. 176). Finalmente el quinto principio es de **unidad o unificación**, donde Froebel señala que la labor fundamental del hombre y la escuela es concientizar sobre la interrelación entre todas las cosas que existen, de tal manera que la diversidad se represente en unidad. (Peralta, 2005).

Agazzi visualiza al niño como un “germen vital” que debe aspirar a un desarrollo pleno, es decir que crezca “...sano, robusto, ordenado, inteligente, civilizado y bueno...”. (Peralta, 2005, pág. 222) entendiendo a la escuela como lugar armónico. El autor plantea 5 principios educativos en lo que respecta el fundamento pedagógico; el primer principio es de **rectificación de la autoactividad**, el cual enfatiza la forma dinámica que debe tener la vida; del mismo surge el principio de **libertad**, el mismo que pretende crear un estímulo de independencia y responsabilidad en el niño. (Peralta, 2005). El tercer principio es de **individualidad**, el cual postula que “...cada niño posee una individualidad propia, que nadie en el mundo podría ignorar”. (Peralta, 2005, pág. 223); del mismo se desprende el cuarto principio de **relación o comunidad**, ya que el niño no sólo es teórico sino que aprende en base a su experiencia y a la manera de relacionarse con las personas de su

entorno. Finalmente plantea el último principio de **juego y orden**, entendiendo que el juego es actividad por excelencia del niño, pero ello no conlleva al desorden, sino que requiere cierta ordenación según sus necesidades. (Peralta, 2005).

Decroly plantea una teoría pedagógica de Escuela Activa, la misma que plantea 4 principios educativos dentro de su modelo pedagógico; el primer principio es de **realidad**, el cual implica una vinculación directa con su contexto ya que el autor hace referencia a la escuela para la vida y por la vida. El segundo principio es de **unidad, globalización o concentración**, el mismo que sustenta el Programa de Ideas Asociadas y los Centros de Interés de los niños mediante un vínculo entre todas las materias y hacerlas uno mismo. (Peralta, 2005). Como tercer principio está el de **individualidad**, en el cual el autor expresa que “un niño no es otro; que hay grandes diferencias entre los niños, incluso si son hermanos y hermanas en idéntica condición. Por último el principio de **relación** habla sobre la integración y las relaciones que tiene con sus pares y personas de su entorno, pero siempre con responsabilidad. (Peralta, 2005).

En el cuerpo del trabajo se evidenciará cuál de los modelos pedagógicos estaría presente en la acción educativa del establecimiento educativo, teniendo como base los objetivos propuestos al inicio de la investigación de campo.

#### **4. Metodología**

La metodología utilizada para realizar la primera parte del trabajo es “analítica-sintética”, debido a que realicé una lectura de investigación al Currículo Integrador de Preparatoria, al Currículo de Educación Cultural - Artística y al Currículo de Educación Física. Sinteticé cada uno de los ejes, ámbitos y bloques curriculares que lo componen y los sustenté teóricamente definiendo el modelo pedagógico que propone el MINEDUC. Para ello utilicé el análisis de contenido como instrumento de investigación.

En la segunda parte del trabajo utilicé los métodos cualitativo, descriptivo e interpretativo. Cualitativo porque es flexible, permite la recolección de datos en tiempos cortos y ayuda a la representación del problema de estudio. Descriptivo porque intenta revelar información necesaria para dar un criterio sobre los modelos pedagógicos más utilizados por el docente dentro del aula, así como el efecto que causan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Interpretativo porque los datos recopilados posibilitaron el análisis y la interpretación de la información sobre el problema a investigar.

Durante la investigación también se utilizó el método etnográfico, el cual consiste en realizar un procedimiento investigativo para describir características, costumbres o tradiciones de un determinado grupo humano, donde las técnicas más utilizadas son: la observación participante, la observación no participante y las entrevistas que tuvieron una duración de 3 meses, y asistía 1 día a la semana. (Murillo, Barrio, & Pérez- Albo, 1999). Es así, que en los anexos se muestra el modelo de fichas de observación participante, el modelo de entrevista y encuesta que se utilizó durante el proceso investigativo.

## **5. Análisis de resultados**

### **5.1 Análisis del Currículo Integrador de Educación General Básica subnivel**

#### **Preparatoria 2016**

Al iniciar el estudio del documento curricular se debe tener claro la definición de currículo. Sacristán (2010) lo define como una planeación con objetivos de aprendizaje planteados a partir de las capacidades de los alumnos, el mismo lo realizan las escuelas con el fin de lograr un alto nivel educativo. Este, parte de una visión histórica de los intereses, aspiraciones e ideales humanos, donde se toma decisiones y elige caminos que influyen en las condiciones culturales, el género y la pobreza de las personas, ya que estas favorecen a la inclusión.

A continuación, desarrollaremos los siguientes puntos: a) breve presentación del Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria, b) gráfico sobre los diferentes currículos que se debe implementar en el subnivel Preparatoria; c) análisis del currículo integrador con sus ejes y ámbitos respectivos a partir de un gráfico; d) análisis del Currículo de Educación Cultural y Artística con los 3 bloques curriculares correspondientes; y, d) análisis del Currículo de Educación Física y los 6 bloques curriculares que lo integran.

#### **a) Presentación del Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria (integralidad, metodología y estructura)**

El Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria es la representación de una parte del proyecto educativo emitido en el año 2016 por el Ministerio de Educación (MINEDUC), con el fin de promover el desarrollo y socialización de los niños y niñas, abordando sus dimensiones biológicas,

emocionales, psicológicas, motrices y sociales. Para tener una mirada objetiva del currículo, a continuación, presentamos su enfoque de integralidad, la metodología y su estructura

A nivel de **integralidad** el escrito aborda dimensiones múltiples como lo cognitivo, social, psicomotriz, físico y afectivo dándose un equilibrio entre las mismas, sin privilegiar a ninguna de ellas. La finalidad del currículo es que los estudiantes asocien los conocimientos adquiridos y sean capaces de utilizarlos para resolver situaciones concretas en diferentes contextos de su vida cotidiana. Además se pretende que los niños a través del desarrollo de las dimensiones propuestas logren trabajar en equipo empleando distintos métodos y recursos que les permitan satisfacer de manera eficaz sus necesidades.

En cuanto a la **metodología**, la propuesta enfoca sus actividades en la constante participación de los niños y niñas dentro del sistema educativo, favoreciendo su pensamiento racional y crítico, conduciendo a que éste se interese y ponga en práctica procesos cognitivos como analizar, reconocer, asociar, reflexionar, crear, explicar, etc. Con esto se pretende que mantenga un interés más profundo hacia la lectura e investigación que beneficiará su manera de expresarse, sin dejar de lado, que para lograr los objetivos planteados en el currículo se requiere también la constante participación de los docentes, padres de familia y autoridades del plantel.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente, ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad y conjuntamente con los recursos necesarios para sostener la continuidad del mismo, garantizará un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo y permitirá mantener un aprendizaje significativo con la capacidad de alcanzar las metas planteadas en el inicio del proyecto educativo, incluyendo los alcances logrados con una evaluación continua sobre la calidad del



sistema brindado en las aulas pensado hacia el tipo de sociedad que se pretende formar. (MINEDUC, 2016).

El documento parte “de la visión de que todos los niños son seres biopsicosociales, únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje”. (MINEDUC, 2016, pág. 48). El fin es responder a las necesidades que éstos presentan durante la primera infancia, donde se considera aspectos tales como el ritmo de aprendizaje que llevan, el contexto en el que se desarrollan, su cultura, su lengua y diversidad, permitiendo que todos mantengan una igualdad de oportunidades con perspectivas de inclusión.

La **estructura** del currículo está pensado para facilitar el trabajo colaborativo de docentes y flexibilidad en cuanto a las planificaciones curriculares que realizan dentro de la institución educativa, para ello se encuentra conformado por:

El perfil de salida, los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas; y los criterios e indicadores de evaluación. (MINEDUC, 2016, pág. 11).

#### **b) Currículos del subnivel Preparatoria**

Seguidamente se presenta la distribución que mantiene el Currículo Integrador, el Currículo de Educación Cultural y el Currículo de Educación Física que en conjunto forman parte del Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria

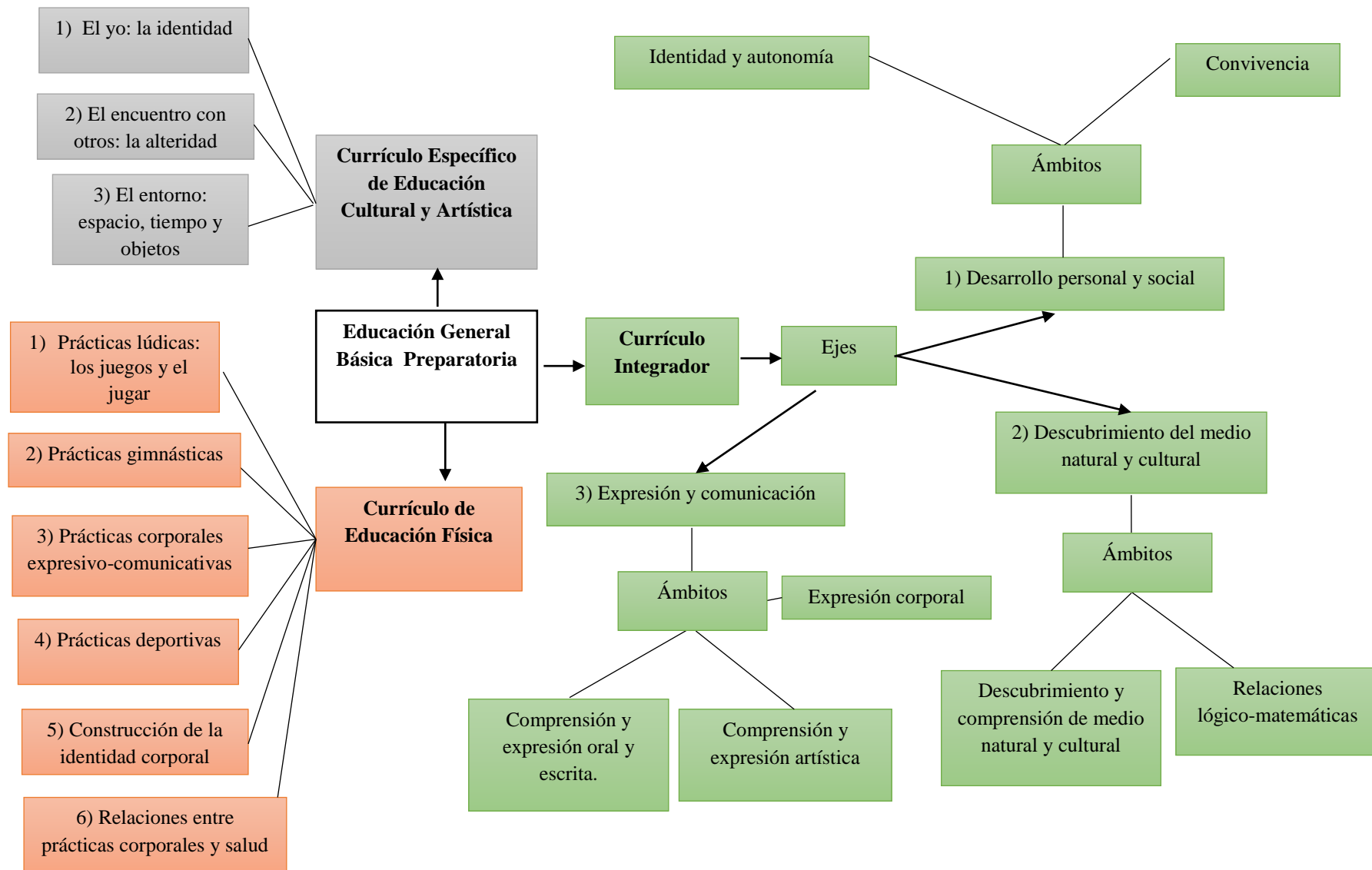


Figura 1. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.

Fuente: MINEDUC, 2016, J. Acosta, 2018

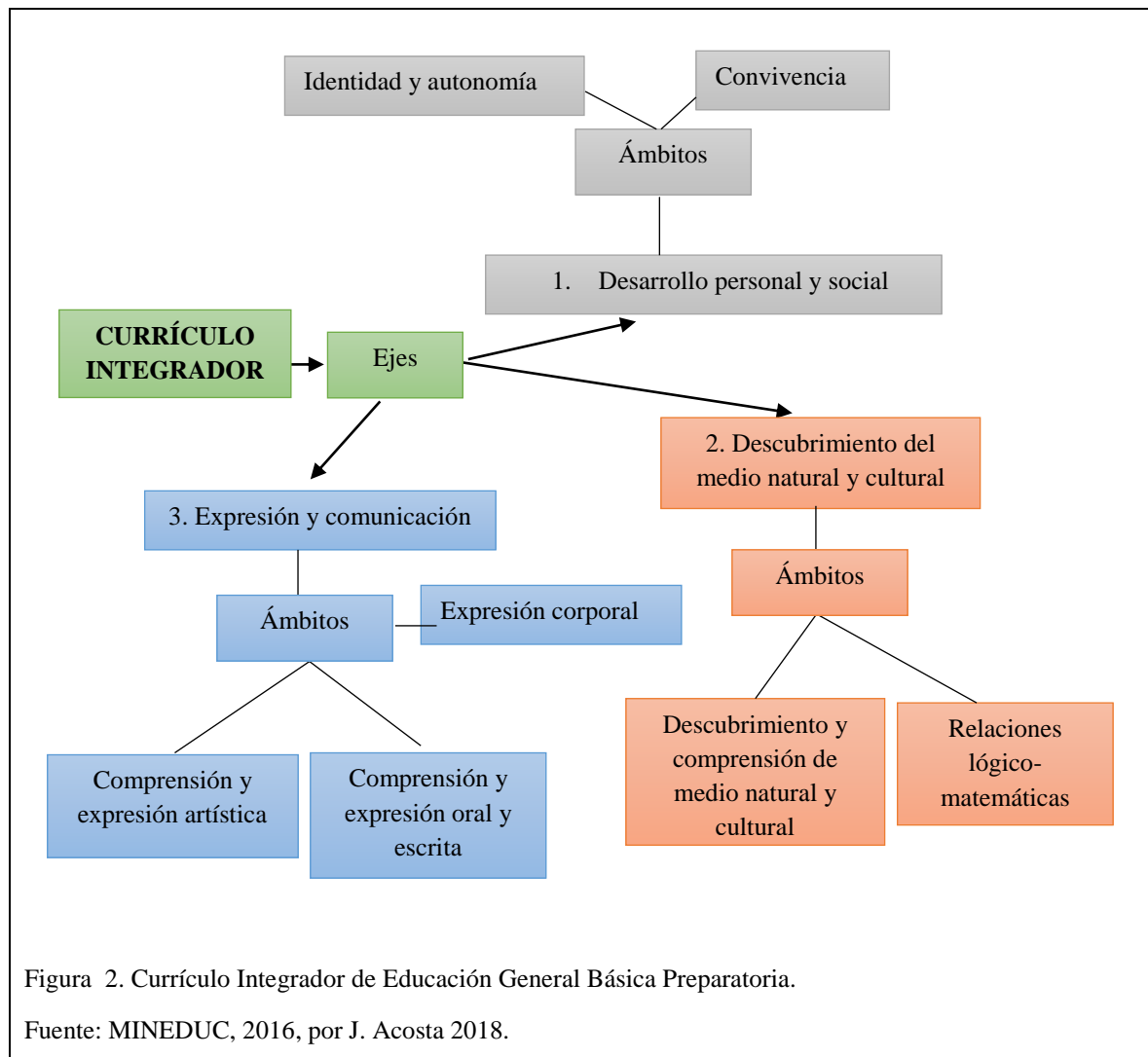
Para analizar a fondo cada currículo procedemos a desglosarlos.

### **c) Análisis del Currículo Integrador (ejes y ámbitos)**

El “Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria” pretende formar niños y niñas capaces de resolver los problemas que se le presentan en la vida cotidiana de manera autónoma e integral, forjando a que se relacione socialmente y con el entorno que le rodea.

El documento se encuentra organizado por ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Los ejes (desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, expresión y comunicación) responden a la formación integral de los niños constituyendo un punto de partida para orientar las oportunidades de aprendizaje. Mientras que los ámbitos (identidad y autonomía, convivencia, descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, relaciones lógico-matemáticas, comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión artística, expresión corporal) integran aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje del niño, y el desarrollo de sus destrezas durante el subnivel. (MINEDUC, 2016). Para entender de mejor manera se detalla cada uno de los ejes y ámbitos que corresponden al Currículo Integrador.

A partir del gráfico, se inicia con la explicación del eje del desarrollo personal y social, continuamos con el eje del descubrimiento del medio natural y cultural y finalizamos con el eje de expresión y comunicación.



1) El primer eje correspondiente al **Desarrollo personal y social** pretende que los niños y niñas de 5 a 6 años mantengan un proceso de construcción de su identidad mediante el descubrimiento de sus atributos y la diferenciación que establece entre él y las demás personas. Durante esta etapa de la infancia, la adaptación que siguen los niños y niñas con su entorno debe ser paulatino, es por ello que se ha de motivar al niño a través de "... acciones que estimulan la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea...". (MINEDUC, 2016, pág. 50). El eje mencionado a su vez aborda dos ámbitos, los cuales son: "Identidad y autonomía" y "Convivencia".

a) Por un lado, el ámbito de **Identidad y autonomía** sustenta el proceso de construcción de la imagen y valoración que el niño y la niña tiene de sí, lo que incluye su autoconocimiento y generación de acciones y actitudes con el fin de desarrollar su

independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y los demás. (MINEDUC, 2016).

b) Por otro lado, el ámbito de **Convivencia** relaciona aspectos sociales que va proyectando el niño partiendo de la comprensión que va teniendo acerca de la estructura social, equidad y empatía. Se considera “necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir del entendimiento de la necesidad y utilizar de las normas de organización social”. (MINEDUC, 2016, pág. 51).

2. El segundo eje, correspondiente al **Descubrimiento del medio natural y cultural** busca desarrollar en los niños habilidades de pensamiento que los encamine a su formación mediante la interacción con los elementos de su entorno social y cultural, que le proporcione experiencias de aprendizaje significativas, tomando a consideración conocimientos sobre su cultura, fomentando la curiosidad en él y los demás. (MINEDUC, 2016). El eje mencionado engloba los ámbitos de “Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural” y “Relaciones lógico- matemáticas”.

a) El ámbito de **Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural** tiene como fin, mantener viva la curiosidad de los niños, haciendo uso de sus sentidos y el ambiente que le rodea, mediante el planteamiento de desafíos que le permitan ir desarrollando destrezas como la observación, exploración, indagación, experimentación y reconocimiento.

b) El ámbito, **Relaciones lógico-matemáticas**, pone a consideración herramientas básicas de la matemática mediante las cuales el niño reconoce los problemas de su entorno permitiéndole resolverlos de manera lúdica; además, averigua, busca, confiesa, indaga, describe y recolecta información por él sólo. (MINEDUC, 2016).

3. El eje de **Expresión y comunicación** busca consolidar procesos que permitan desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de los estudiantes, para lo cual “se empleará manifestaciones de diversos lenguajes, como medios de exteriorización de sus pensamientos, actitudes, experiencias y emociones...”. (MINEDUC, 2016, pág. 50). Además, fomenta el desarrollo de habilidades motrices, partiendo del reconocimiento de su propio cuerpo. (MINEDUC, 2016). Este eje engloba los ámbitos de “Comprensión y expresión oral y escrita”, “Comprensión y expresión artística” y “Expresión corporal”.

a) El ámbito **Comprensión y expresión oral y escrita** brinda la oportunidad de que el niño sea partícipe del proceso de lectura y escritura, además le permite el acceso a elementos físicos como libros-cuentos y juegos verbales que son indispensables y representativos del “mundo letrado”, lo cual le permitirá construir su propio concepto de lengua y los usos y formas que mantiene.

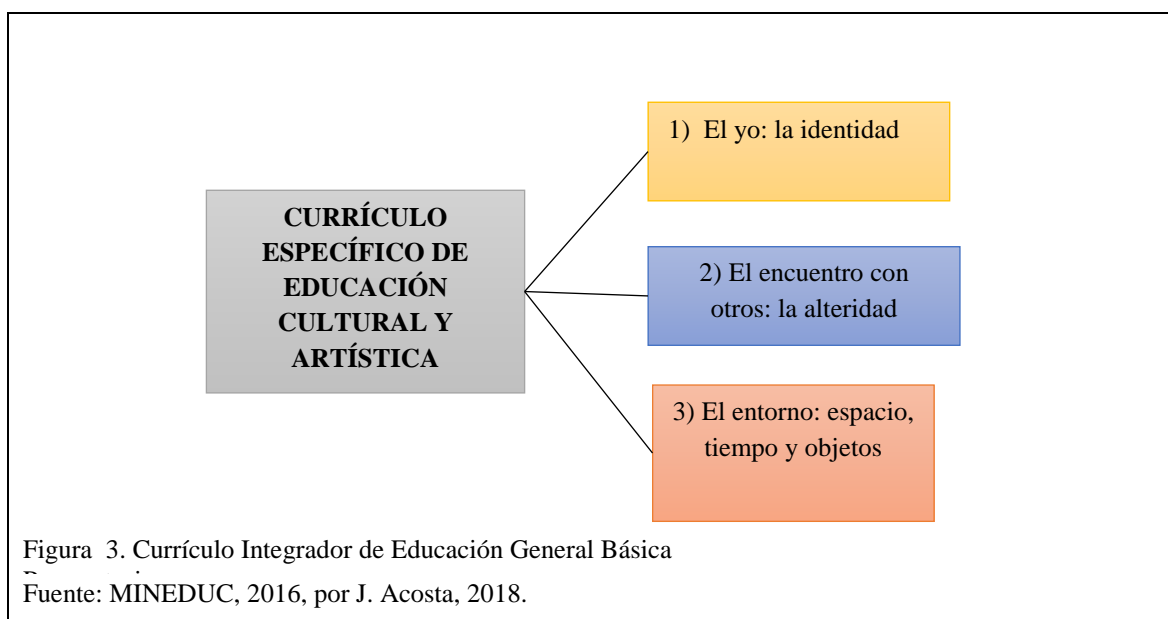
b) El ámbito **Comprensión y expresión artística** se enfoca en el desarrollo de la exteriorización de los sentimientos, emociones y vivencias que tiene el niño a través de sus manifestaciones artísticas, con respecto a sus preferencias utilizando materiales, recursos didácticos y tiempo de creación de acuerdo con sus necesidades de expresión.

c) El ámbito de **Expresión corporal** propone que los niños vivencien diferentes experiencias motrices, expresivas y creativas que aporten a construir confianza en sí mismos y en los demás, partiendo de una experiencia de aprendizaje que les permita estimular su capacidad motriz y les ayude a expresar y comunicar sus ideas de manera sencilla. (MINEDUC, 2016).

#### d) Análisis del Currículo de Educación Artística (bloques curriculares)

El currículo que pasamos a analizar sienta bases para la formación de un niño sensible, curioso, creativo, crítico, reflexivo y consciente, que le permita participar de proyectos culturales colectivos que contribuyan a la construcción de su identidad y el desarrollo de un sentido de pertenencia por medio del encuentro con el otro y el conocimiento del entorno. Las actividades propuestas parten de sus vivencias y conocimientos, ya que en su etapa preescolar se incrementan sus habilidades y aprendizajes desde su dimensión emocional, afectiva, ética y estética. (MINEDUC, 2016). El currículo se encuentra organizado en 3 bloques curriculares estructurados, el primero se denomina “El yo: la identidad”; el segundo “El encuentro con otros: la alteridad”; y el tercero “El entorno: espacio, tiempo y objetos”, tal como.

Por consiguiente se muestra con ilustraciones en el siguiente currículo:



1. El primer bloque curricular **El yo: la identidad**, pretende que los niños y niñas descubran sus características tanto corporales como psicológicas, que definan las particularidades que cada uno mantiene a diferencia de un objeto, animal e incluso del resto de personas, lo que les ayuda a ir construyendo su personalidad. Con el desarrollo de este bloque curricular se aspira que los niños y niñas fortalezcan su dimensión

personal y afectiva-emocional, propone marcos conceptuales como: juegos sensorio-motores y simbólicos, posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo, elementos de la naturaleza y los objetos, expresión gráfica o plástica, la imagen propia, autorretratos, etc.

2. El segundo bloque curricular se denomina **El encuentro con otros: la alteridad**, y manifiesta que desde el descubrimiento personal el niño o la niña puede ir relacionándose con los demás a través de la alteridad, lo que significa que es capaz de reconocer sus cualidades propias y de los otros, e ir construyendo el conocimiento mediante las interrelaciones. Este bloque curricular busca que los niños y niñas desarrollen su dimensión social y relacional, asumiendo marcos conceptuales como: construcciones colectivas, juego dramático, danza, expresión corporal y el movimiento, canto, interpretación y creación musical, imagen compartida, etc.

3. El tercer y último bloque curricular se designa **El entorno: espacio, tiempo y objetos**, y busca crear vínculos y relaciones significativas de los niños y niñas con su medio próximo, desarrollando múltiples experiencias en el espacio cultural que les rodea. Durante el proceso educativo se producen ajustes permanentes en el mundo exterior e interior del niño, permitiéndolo definir su territorio cognitivo, porque “el ser humano no solo tiene que organizarse en relación con su entorno sino también consigo mismo, de manera que el ambiente cambia a las personas, y estas cambian el ambiente a sí mismas”. (MINEDUC, 2016, pág. 115). Con el desarrollo de este bloque curricular se espera que los infantes mejoren su dimensión simbólica y cognitiva, abordando un marco conceptual que incluye: la dramatización, manifestaciones culturales y artísticas, la cultura visual, la música de distintas épocas y culturas, entre otros.

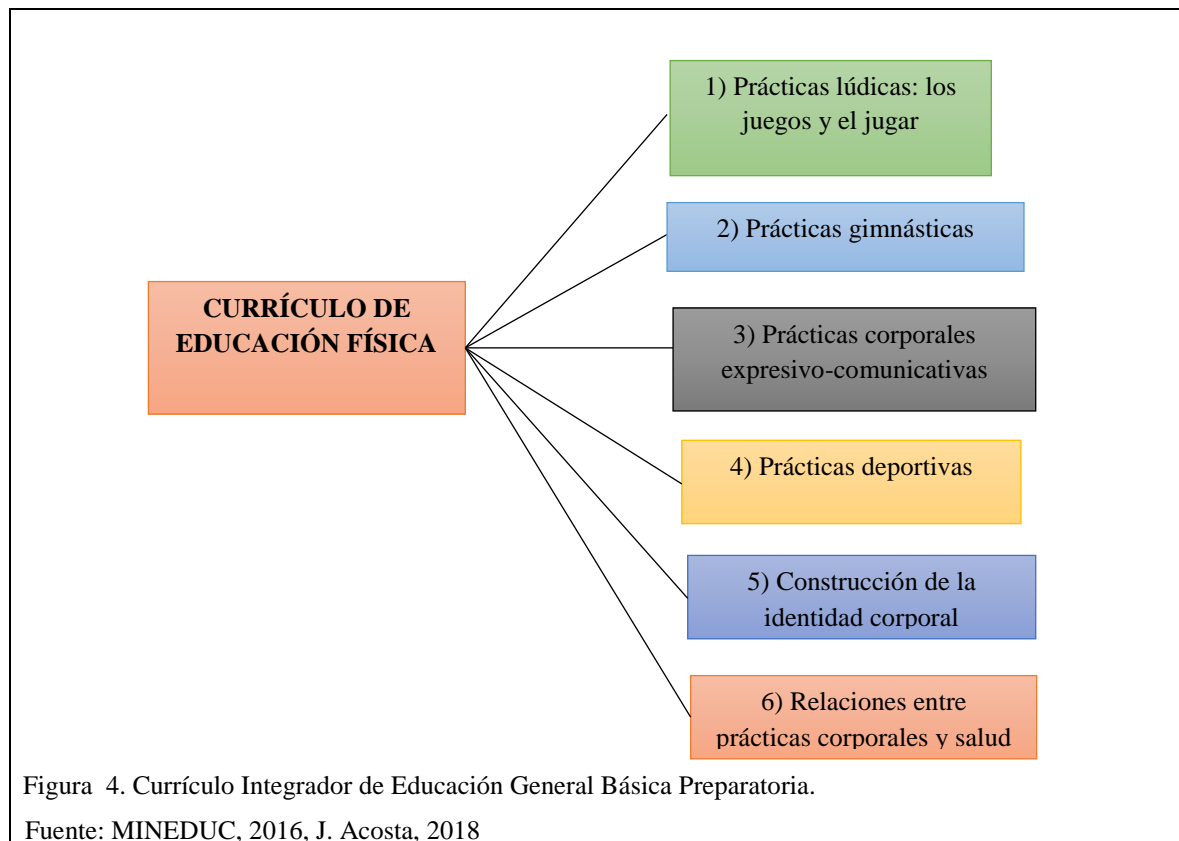


### **e) Análisis del Currículo de Educación Física (bloques curriculares)**

El currículo mencionado permite que los estudiantes construyan su conocimiento a partir de la disponibilidad motriz y corporal mediante prácticas somáticas, desarrollando espacios de participación espontánea y placentera, que permitan la construcción de su propio lenguaje a través del movimiento y pueda expresar y comunicar sus ideas de manera segura. Brinda al niño/a "... la posibilidad de explorar el entorno natural y social y reconocer la importancia de respetarse y respetarlo, generando pautas de trabajo para favorecer el cuidado de sí y de su entorno...". (MINEDUC, 2016, pág. 178).

El documento se encuentra estructurado en 6 bloques curriculares, el primero se denomina "Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar", el segundo se refiere a "Prácticas gimnásticas", el tercero alude a "Prácticas corporales expresivo-comunicativas", el cuarto menciona las "Prácticas deportivas", el quinto trata de la "Construcción de identidad corporal" y el sexto abarca las "Relaciones entre prácticas corporales y la salud".

Con ello se detalla cada uno de los bloques curriculares que forman parte del Currículo de Educación Física.



1. El primer bloque curricular denominado **Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar**, hace referencia a prácticas corpóreas producto de la cultura que mantienen los niños y las niñas, ya que estos crean una serie de juegos o actividades basándose en el contexto en el que se relacionan y desarrollan, donde el jugar implica un fin estrechamente relacionado con el disfrute, es así que “Los juegos presentan estructuras, lógicas y objetivos, que en la enseñanza de la EFE deben explicitarse para garantizar su comprensión y apropiación ...”. (MINEDUC, 2016, pág. 157).

2. El segundo bloque curricular se refiere a **Prácticas Gimnásticas**, donde las actividades son dirigidas específicamente al cuerpo, y ayudan al desarrollo de los niños y niñas de manera que mejoran su condición física, capacidades motoras, coordinación, velocidad y resistencia; además promueven la percepción y dominio de sus extremidades fortaleciendo su autoconfianza y autoestima. (MINEDUC, 2016).

3. El tercer bloque curricular denominado **Prácticas corporales expresivo-comunicativas**, manifiesta “la intencionalidad de crear y expresar mensajes, en los que

las sensaciones, emociones, estado de ánimo e historias se manifiestan, poniendo énfasis en las posibilidades expresivas y comunicativas de la corporeidad”. (MINEDUC, 2016, pág. 158).

4. El cuarto bloque curricular menciona las **Prácticas deportivas**, este consiste en un conjunto de actividades deportivas que se organizan a nivel institucional, donde el objetivo principal es obtener la victoria en los partidos de acuerdo con los parámetros establecidos en el reglamento que el establecimiento mantiene, aquí se plantean diferentes deportes como son: fútbol, básquet, vóley, los cuales se practican entre pares, y permite a los estudiantes conseguir altos niveles de rendimiento. (MINEDUC, 2016).

5. El quinto bloque curricular referente a la **Construcción de la identidad corporal** es transversal debido a su manera de interrelacionar los saberes, es así que “la construcción de la identidad corporal hace referencia a la percepción de los niños y niñas de sí mismos, que van construyendo los sujetos a lo largo de sus vidas”. (MINEDUC, 2016, pág. 159). De tal forma que produce en los infantes un efecto positivo y predisposición para realizar actividades.

6. El sexto y último bloque curricular hace referencia a las **Relaciones entre prácticas corporales y salud**, el mismo que “pone en valor los conocimientos que permiten comprender de mejor manera, la relación entre prácticas corporales, la condición física y el impacto que estas pueden tener en la salud personal y social de los niños y niñas”. (MINEDUC, 2016, pág. 160). De tal manera que el área de educación física orienta a los niños y las niñas a alcanzar un estado equilibrado del organismo, vitalidad y bienestar.

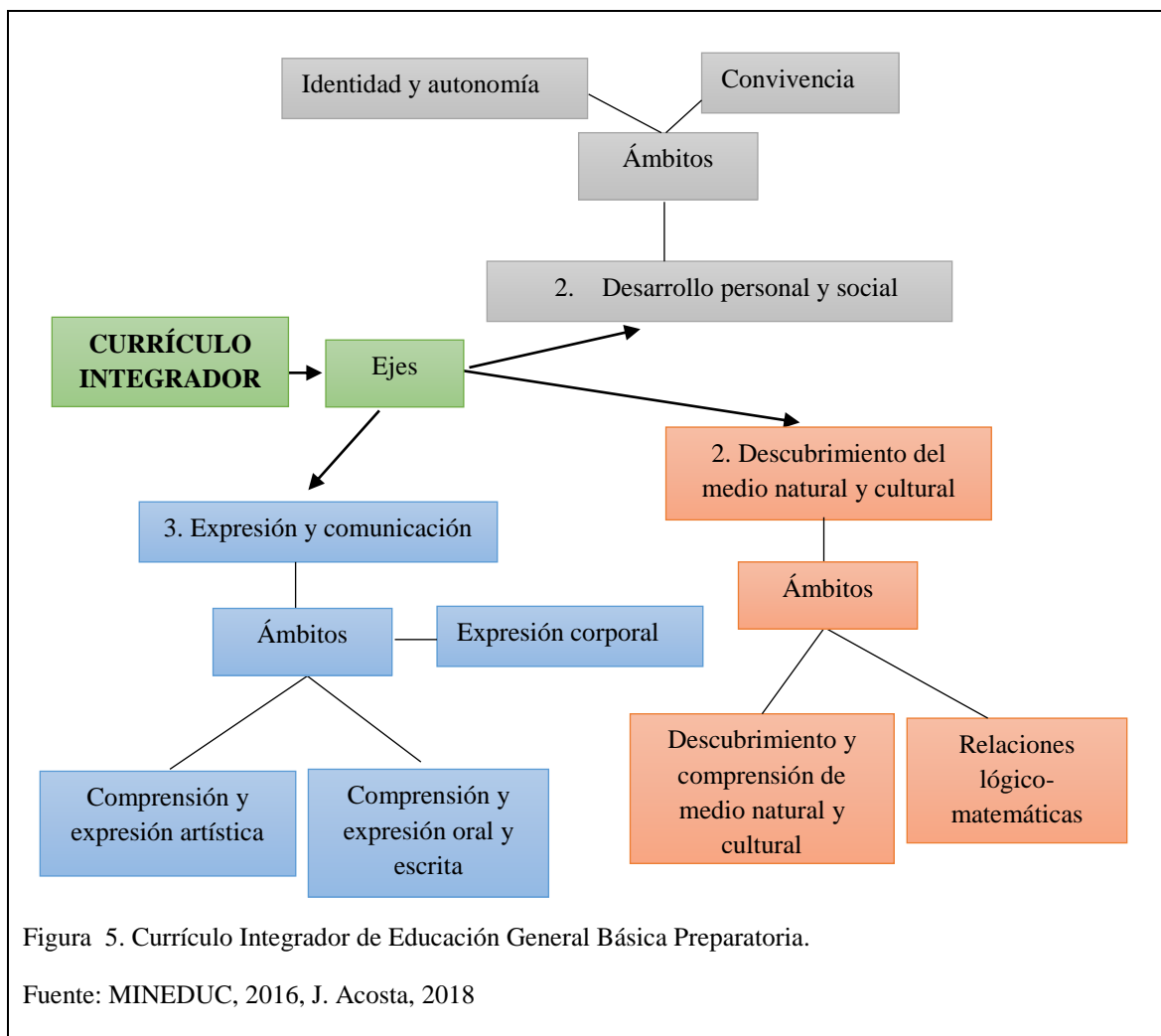
## **5.2 Sustentación teórica del Currículo Integrador, Currículo de Educación**

### **Cultural y Artística y Currículo de Educación Física**

La sustentación teórica inicia con el Currículo Integrador, el cual será sostenido por autores que definen con sus fundamentos los ejes y ámbitos. A continuación se sustenta teóricamente el Currículo de Educación Cultural y Artística utilizando la misma metodología, exponiendo autores que expresan sus ideas sobre la cultura y el arte, y, también se sustenta teóricamente el Currículo de Educación Física con autores que exponen la importancia del tema.

#### **a) Sustentación teórica del Currículo Integrador (ejes y ámbitos)**

El currículo integrador propone formar niños y niñas de manera integral, tomando en cuenta actividades lúdicas que formen parte del aprendizaje adquirido en las aulas y el medio en el que se van desarrollando, motivándolos al desarrollo de actitudes y pensamiento científico, brindándoles las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan solucionar los problemas de forma libre. El currículo, explicado anteriormente se conforma por 3 ejes principales (desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, expresión y comunicación), y 7 ámbitos (identidad y autonomía, convivencia, descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, relaciones lógico-matemáticas, comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión artística, expresión corporal).



En lo que sigue, en primer lugar se sustenta teóricamente el eje de Desarrollo Personal y Social con los ámbitos correspondientes; en segundo lugar se sostiene con autores el eje de Descubrimiento del Medio Natural y Cultural con los ámbitos integrados; y, en tercer lugar se expone ideas de autores sobre el eje de Expresión y Comunicación y sus ámbitos.

1. El eje de **Desarrollo Personal y Social** en sí, pretende que los niños y niñas construyan su identidad, para ello Vygotsky destaca la teoría del “desarrollo social” donde la cultura y el contexto social actúan como los principales guías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los infantes, ya que el niño tiene la necesidad de actuar con independencia, pero no lo hace sólo, muchas veces lo hace con sus pares o

con apoyo de docente, es allí donde surge la necesidad que el docente sea “activo”, y proporcione las rutas de descubrimiento para que el infante pueda alcanzar la construcción de significados, lo cual le permite un desarrollo personal y social óptimo. (Vygotsky, 2009).

A continuación se sustenta teóricamente los ámbitos Identidad y Autonomía, y Convivencia que conforman el eje que estamos abordando.

a) El ámbito de **Identidad y Autonomía** sustenta la construcción de la imagen y valoración que tiene el niño y la niña de sí mismo. Erickson (1993) define que “la identidad naciente establece un puente en la infancia en que el sí mismo corporal y las imágenes de los padres adquieren sus connotaciones culturales...”. (Infancia y sociedad, pág. 211). Es así que en los niños y las niñas “la identidad de su yo adquiere verdadera fortaleza sólo a partir del reconocimiento sincero y permanente de logros reales, esto es, los que tienen significado en esa cultura”. (Erickson, 1993, pág. 212).

Con respecto a la Autonomía, varios autores aseguran que la seguridad es fundamental durante el desenvolvimiento psíquico de los niños y niñas y consideran la sensación de seguridad como equivalente a la salud mental. (Erickson, 1993). Es por ello que se considera necesaria la motivación y ánimo que se les brinda a los niños y niñas desde la primera infancia ya que esto les brinda la seguridad para actuar.

b) El ámbito de **Convivencia** relaciona aspectos sociales, Dewey (1998) propone la socialización de la disciplina escolar, donde todo se da en función al trabajo grupal, en el ámbito educativo el orden ya no va a depender del maestro, sino del modo de relación entre la comunidad, sustentado en el respeto mutuo, solidaridad, equidad y empatía. De igual manera concibe la escuela como reconstrucción del orden social, donde afirma que el niño cuando llega al aula “ya es intensamente activo y el cometido

de la educación consiste en tomar a su cargo esta actividad y orientarla”. (Dewey, 1998, pág. 30).

Consecuentemente en segunda instancia se prosigue a sustentar teóricamente el eje de Descubrimiento del Medio Natural y Cultural con sus respectivos ámbitos.

2. El eje **Descubrimiento del Medio Natural y Cultural** busca desarrollar habilidades que permitan la construcción de conocimientos por medio de la interacción del niño con los elementos de su entorno que le proporcionen un aprendizaje significativo. Ausubel (2002) con su teoría del “aprendizaje significativo” presenta los componentes, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, asimilación y retención del contenido ofrecido al niño, de modo que tenga significado para el mismo.

Enseguida, se explica con autores el ámbito de Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural, así como el de Relaciones Lógico Matemáticas que forman parte del eje planteado anteriormente.

a) El ámbito de **Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural** tiene como fin mantener la atención de los niños, lo que implica observar, explorar y descubrir por sí mismos a través de los sentidos. Bruner (2004) considera que los niños aprenden a través del descubrimiento, motivados por la curiosidad y el interés, por ello que propone un “Aprendizaje por Descubrimiento”, donde el docente es “guía” de las actividades que sugiere al niño, no explica sino que proporciona material que estimule sus sentidos generando que el niño desarrolle su motivación y confianza en sí mismo y le permita reflexionar y pensar sobre las cosas que suceden a su alrededor, además lo motiva a investigar y desarrollar la curiosidad por conocer de su entorno.

b) El ámbito de **Relaciones Lógico-Matemáticas** pone a consideración herramientas básicas de la matemática mediante las cuales el niño reconoce y resuelve

los problemas de su entorno. Piaget (1994) distingue un tipo de conocimiento lógico-matemático el cual se deriva de la coordinación del niño con los objetos de su entorno, ya que a través de la manipulación adquiere nociones fundamentales de clasificación, seriación y noción de número, donde el docente es el encargado de planificar actividades que permitan a los niños interactuar con objetos cercanos a su realidad.

Finalmente, como tercer punto, se expone autores que hablan sobre el eje de Expresión y Comunicación y sus respectivos ámbitos.

3. El eje de **Expresión y Comunicación** busca consolidar procesos que permitan desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de los niños y las niñas empleando diversos lenguajes, además de relacionarlo con el desarrollo de habilidades motrices. La expresión es la forma impronta en que los niños y niñas transmiten un mensaje a través de su obra, ya sea de manera oral, escrita o corporal. (Dinello, 1992).

Vygotsky (1954) con respecto a la comunicación la relaciona con el conocimiento y la define como un proceso de interacción entre el niño y el medio social - cultural en el que se desenvuelve, es así que manifiesta el “constructivismo social”, el cual busca que los nuevos conocimientos se formen a partir de los esquemas comunicativos adquiridos del niño como resultado de su realidad y la relación que mantiene con los individuos que lo rodean. De esta manera los niños y niñas aprenden a desarrollar su capacidad comunicativa en interacción con las personas de su entorno.

Posteriormente, se sustenta los ámbitos que conforman el eje de Expresión y Comunicación.

a) El ámbito **Comprensión y Expresión Oral y Escrita** brinda la oportunidad de que el niño tenga acceso a los elementos físicos indispensables y representativos del “mundo letrado”. La Teoría Cognitiva de Piaget (1969) habla de que el niño evoluciona en una serie de etapas a las cuales denomina “estadios”, el segundo



estadio pre-operacional estaría relacionado con el ámbito mencionado ya que comprende entre las edades de 2 a 7 años, aquí en niño adquiere ya una inteligencia simbólica, donde surgen desafíos cognitivos y lingüísticos, donde la estimulación producida por las palabras se dan mediante circuitos neuronales que pueden absorber las mismas y adquirir un buen vocabulario que se da a través de la exposición repetida de estas.

Además, Gardner (1993) con respecto a su teoría de las inteligencias múltiples plantea la inteligencia lingüística como parte del proceso formativo del niño, donde los niños y niñas tienen la capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarse de manera oral, escrita y gestual fácilmente, para ello utilizan ambos hemisferios del cerebro ya que mantienen un alto nivel de inteligencia, esta capacidad incluye además un progresivo desarrollo aspectos biológicos, capacidades, habilidades y preferencias de los infantes.

b) El ámbito de **Comprensión y Expresión Artística** busca que el niño desarrolle la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias a través de las representaciones artísticas, utilizando un sin número de material. Piaget (1946) asegura que las manifestaciones plásticas infantiles son fruto de la necesidad expresiva y simbólica de los niños y niñas, lo cual contribuye significativamente a su desarrollo intelectual y del lenguaje. Mediante la expresión artística los niños son capaces de comunicarse, expresar sus emociones, preocupaciones y liberar sentimientos ya que esta trabaja varios lenguajes comunicativos.

c) El ámbito de **Expresión Corporal** propone que los niños y niñas vivencien diferentes experiencias motrices que ayuden a construir confianza en sí mismos y los demás. Wallon (1987) plantea varios estadios de desarrollo del niño (anabolismo, impulsividad motriz, emocional, sensorio motor, personalismo, pensamiento categorial, pubertad y adolescencia), uno de ellos es el “personalismo” enfocado a la edad de 3 a 6 años, durante esta etapa el movimiento corporal de los niños

y niñas servirá de soporte en las representaciones mentales que realicen. Según Chazín (2007), el niño debe saber hacer un movimiento, donde con él se dé cuenta que puede realizar una serie de gestos, sensaciones, que le hace accionar una o varias partes de su cuerpo. Es mejor que el niño exprese corporalmente a través de sus impulsos y no por imitar a otro. Con ello podemos ver las respuestas de creatividad del niño. Aparte de la libre expresión, ayuda a desarrollar una capacidad de integración a otras actividades.

### b) Sustentación teórica del Currículo de Educación Artística

El Currículo en mención contribuye a la construcción de la identidad de los niños y niñas y busca que mediante sus vivencias desarrollen el sentido de pertenencia. Para ello se plantea un gráfico donde se relaciona los bloques curriculares y se sustenta con autores el Arte y la Cultura en la primera infancia.

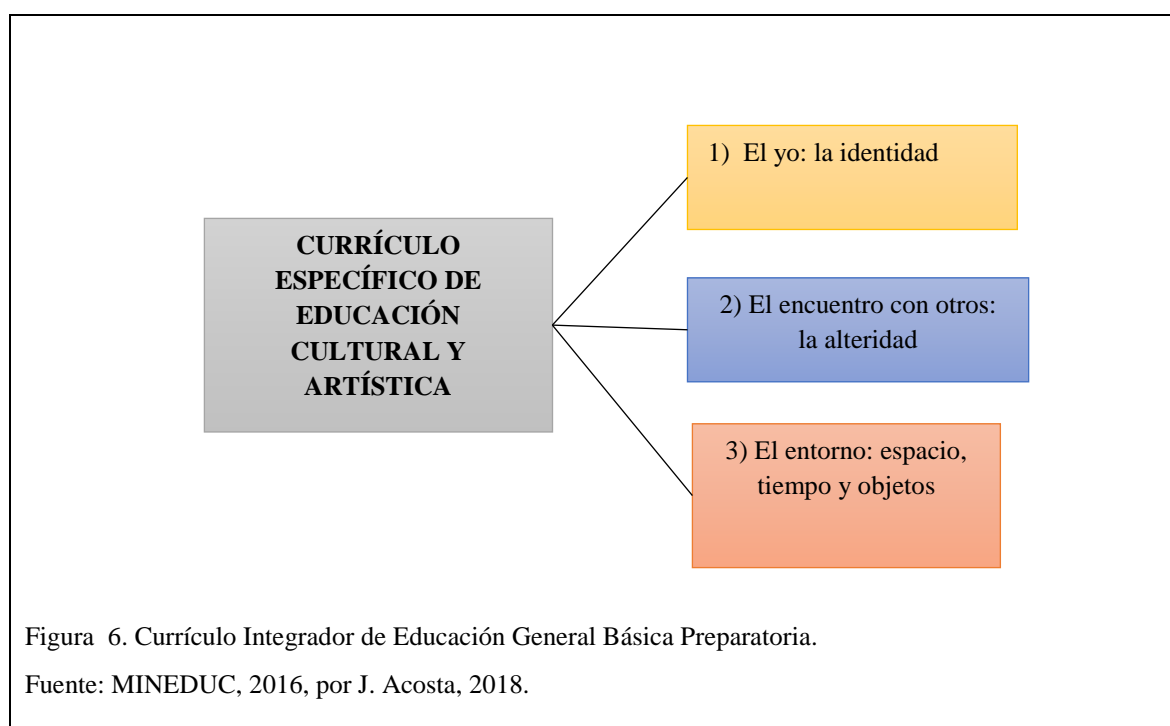


Figura 6. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.

Fuente: MINEDUC, 2016, por J. Acosta, 2018.

a) Bruner (1997) afirma que “no hay nada más apropiado que la práctica educativa para probar una psicología cultural”. (pág. 13), ya que la cultura forma parte de la mente del hombre, a través de la cual construimos nuestras propias concepciones teniendo como base el entorno que nos rodea. El autor expone que mediante el proceso

educativo los individuos pueden operar al máximo sus capacidades, es por ello que se les debe ofrecer las herramientas necesarias como material didáctico, un ambiente adecuado, confianza, etc. También propone que la educación no solo debe reproducir la cultura que apoya, sino que además debe reproducir sus fines económicos y políticos.

b) El arte es toda manifestación artística, fruto del diálogo del individuo con su entorno social, la misma mejora y enriquece si los niños y las niñas se encuentran en un ambiente agradable y acogedor, donde puedan ser libres para experimentar, crear y probar. Durante este proceso educativo el docente debe ser “facilitador” de experiencias y estimular la participación de los niños y niñas en las actividades artísticas. (Vygotsky, 2003).

Además, Vygotsky sostiene el planteamiento de que la escuela debe despertar el interés por la escritura de los/as niños/as y trabajar con recursos plásticos que surgen de la iniciativa del niño; así como estimular sus capacidades artísticas en lo que respecta la obra teatral. (Vygotsky, 2003). Dentro de la educación artística es fundamental tomar en cuenta la imaginación, ya que es el recurso principal utilizado por los niños/as porque ayuda al desarrollo de su función cognitiva. Gardner (1994) afirma que: “El conocimiento conceptual y formal acerca de las artes es un componente importante de este legado cultural, y se debería empezar temprano a hacer que los niños se sintieran cómodos con estas formas de conocimiento”. (pág. 75).

La educación cultural y artística se debe considerar como un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. (MINEDUC, 2016).

### c) Sustentación teórica del Currículo de Educación Física.

El Currículo de Educación Física tiene como finalidad que los estudiantes construyan sus conocimientos y su propio lenguaje a partir de su disponibilidad motriz y corporal, brindando las oportunidades necesarias para explorar su entorno y reconocer la importancia del respeto. En consecuencia se relaciona los 6 bloques curriculares y se sustenta con autores.

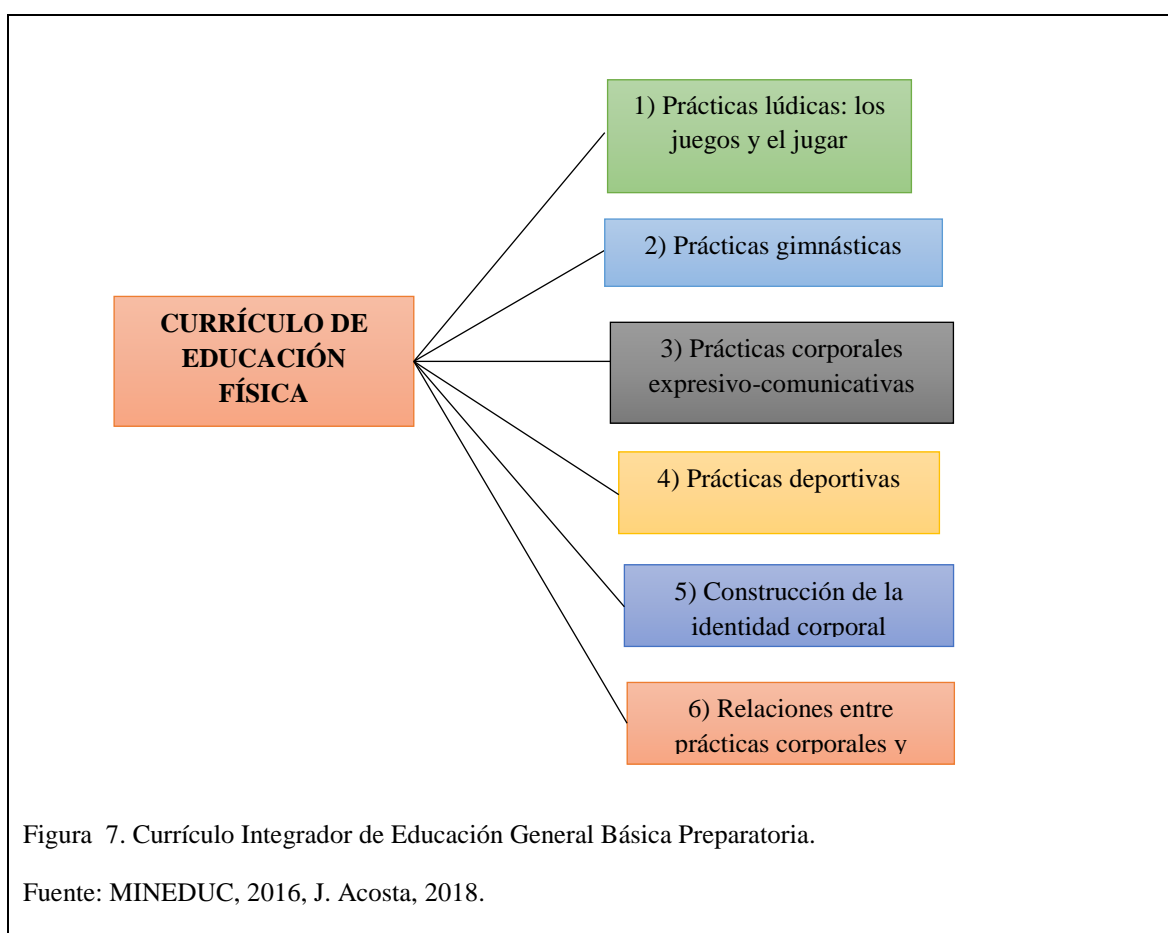


Figura 7. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.

Fuente: MINEDUC, 2016, J. Acosta, 2018.

El autor, Le Boulch, interesado en su afán por darle sentido educativo al movimiento plantea la Educación física científica y la Educación física funcional desde 1947. Por un lado, en la Educación física científica se relacionaba el método médico con la gimnasia correctiva donde el niño mantenía un crecimiento normal y la búsqueda de actitudes que le permitan un óptimo desarrollo educativo; además corresponde a la relación que se amparaba con el método y gesto natural para finalizar con la iniciación deportiva. (Le

Bouch, 1993). Por otro lado, está la Educación física funcional que tiene como objetivo permitir que el individuo se adapte a su medio físico y social a través de la utilización de su cuerpo, ya que lo usa como instrumento de dominio dependiendo la situación que se le va presentando.

La Educación Física en las instituciones no solo marca el inicio de la acción deportiva de los niños, sino que permite al mismo desarrollar habilidades y capacidades cognitivas, las cuales debían lograrse de manera natural. (Le Bouch, 1993).

El autor parte de la hipótesis de que el movimiento tiene una importancia fundamental en el desarrollo de los infantes ya que se requiere de programas de educación física de calidad para desarrollar sus habilidades corporales y motrices, además ayuda a su autodisciplina y fortalece sus relaciones interpersonales; por consiguiente, mejora su autoconfianza y autoestima ya que al proveer dominio de su cuerpo en función de su desarrollo físico corporal le ayuda a realizar actividades que cree imposibles de hacerlas.

## **6. Presentación de hallazgos**

### **6.1 Coherencia entre el modelo pedagógico y la práctica educativa**

Durante el análisis y sustentación teórica del Currículo Integrador en cada uno de sus ejes y ámbitos; el Currículo de Educación Cultural y Artística, y el Currículo de Educación Física en sus bloques curriculares, se pudo evidenciar que el Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria mantiene un Modelo Pedagógico Constructivista, apoyado también en la Escuela Nueva, debido a que el niño participa en actividades lúdicas, las cuales tienen como objetivo enriquecer su conocimiento mediante la adquisición de una serie de experiencias significativas que le permitan resolver los problemas que se van presentando en la vida diaria de manera independiente. Además, se observó la necesidad de implementar material didáctico que apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas que forman parte del territorio ecuatoriano.

Los datos recopilados mediante el uso de un diario de campo, encuestas y entrevistas a docentes y autoridades durante la investigación del modelo pedagógico, me permitieron tener una información ampliada sobre la praxis educativa impartida en la institución y así iniciar con el análisis respectivo, donde se toma en cuenta varios aspectos en relación con el rol de docente, el rol del estudiante, la metodología y los recursos. Para evidenciar la coherencia o incoherencia, utilicé como documentos referentes el Currículo Integrador, el Currículo de Educación Cultural y Artística y el Currículo de Educación Física.

## 6.2 Praxis educativa en relación al Currículo Integrador

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos en relación al ámbito **Identidad y Autonomía** que forma parte del Currículo Integrador.

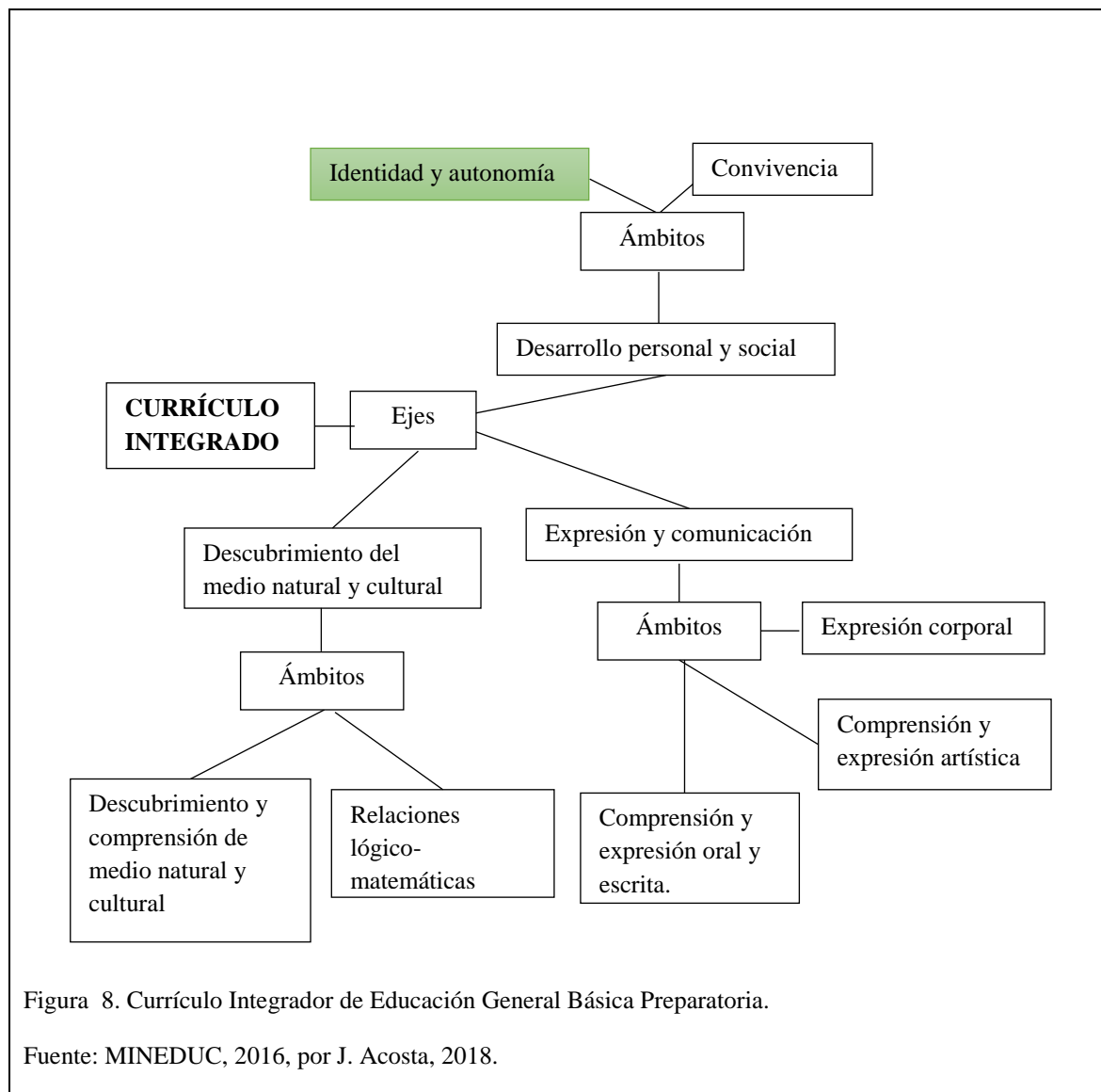


Figura 8. Currículo Integrador de Educación General Básica Preparatoria.

Fuente: MINEDUC, 2016, por J. Acosta, 2018.

a) La “Educatra 1” durante la clase impartida de la materia de Identidad y Autonomía inicia las actividades a las 7 horas, incentivando a los niños a participar contando sus experiencias y sentimientos con respecto al tema de la contaminación, les “motiva” a intervenir de manera individual y a respetar el turno del compañero cuando habla. Los niños y niñas muestran una “actitud positiva” frente a la actividad propuesta por la educadora ya que participan exponiendo sus pensamientos y emociones, son “creativos” durante su trabajo, aunque expresan un poco de distracción.

Como siguiente actividad, la educadora da instrucciones precisas acerca de la tarea a realizarse en la hoja de trabajo, da un ejemplo y reparte el material a todos para realizar conjuntamente la labor. Una vez terminada la actividad a las 8 horas y 20 minutos evalúa los resultados obtenidos mediante la técnica de observación (Diario de campo, 08/05/2018, 1º “A”)

En la encuesta aplicada a la Educadora 1 manifiesta que en el establecimiento el objetivo del modelo pedagógico es lograr el desarrollo progresivo de los niños efectivamente y que ella en especial aplica un modelo pedagógico desarrollista conjuntamente con la pedagogía del amor. Para cumplir con sus objetivos educativos, la docente utiliza varios recursos didácticos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje del niño, estimulando la función de sus sentidos. Pero uno de los obstáculos que impide emplearlo continuamente es la falta de compromiso por parte de los padres de familia con la institución educativa y la inasistencia de los niños y niñas. Aparte de ello, la maestra conoce diferentes modelos pedagógicos como son: el Tradicional, Romántico, Socialista, Constructivista, Desarrollista y propone como uno de los aspectos importantes que se debe incluir dentro del modelo pedagógico el permitir que el niño construya su conocimiento mediante el logro secuencial de las actividades propuestas en clase, donde el docente actúa como facilitador de experiencias. (Encuesta, 29/05/2018).

b) La “Educadora 2” durante la clase impartida de la materia de Identidad y Autonomía inicia las actividades a las 9 horas, realizando varias preguntas a los niños sobre el tema de la contaminación, solicita que alcen la mano para cederles la palabra y participar; la docente deja que cada niño y niña exponga sus ideas libremente sobre sus experiencias con respecto al tema y se convierte en “mediadora” de orden, permitiendo que todos los infantiles participen. Los estudiantes se muestran “autónomos” y



“participativos” al momento de responder las interrogantes planteadas por la maestra, un grupo de niños únicamente dice palabras con respecto al tema y otra parte da respuestas más elaboradas. Por consiguiente la educadora da instrucciones, explica y les pide que respondan sobre lo que observan en la hoja de trabajo, si uno de ellos no entendió se acerca al mismo para explicarle la actividad a realizar, y los niños muestran “concentración” al momento de realizar la hoja de trabajo sobre las “situaciones de peligro en su entorno”. Una vez terminadas las actividades a las 9 horas y 40 minutos la docente utiliza la técnica de observación que consiste en prestar atención al desempeño que va teniendo el niño o la niña según la instrucción dada para evaluar el trabajo de los niños y niñas, los revisa y sella (Diario de campo, 24/04/2018. 1º “B”).

En la encuesta aplicada a la Educadora 2 manifiesta que el modelo pedagógico es una metodología utilizada para lograr el desarrollo progresivo de los niños efectivamente, y durante sus clases pone en práctica el modelo Constructivista utilizando recursos didácticos como: Tics, pictogramas, juguetes de madera; que faciliten la enseñanza y el aprendizaje del niño estimulando la función de sus sentidos, ya que mediante el uso de los mismos los niños van aprendiendo a resolver problemas por si mismos. La docente considera la falta de compromiso de los padres de familia con la institución y la inasistencia de los niños como obstáculos para no poner en práctica el modelo pedagógico, sin embargo me informa que la institución brinda los recursos, el espacio necesario y satisface las necesidades necesarias para cumplir los objetivos como docente.

c) La “Educadora 3” el día anterior había introducido a los niños y niñas en el tema de las “situaciones de peligro en su entorno”, e inicia la clase de Identidad y Autonomía a las 8 horas y 20 minutos “motivando” a que los niños y niñas manifiesten ideas sobre lo que recuerdan acerca del tópico expuesto, si se equivocan hace que ellos

mismos se den cuenta del error para rectificarlo; a continuación presenta a los infantes un cortometraje sobre los peligros del entorno, ellos se muestran atentos al tema durante la clase, hacen preguntas a la educadora y ella da respuesta a sus interrogantes, los niños/as se toman su tiempo para “pensar” y “analizar” sus ideas durante el video y uno de ellos “expresa” su experiencia pasada sobre un riesgo de peligro que pudo observar en el cortometraje. Terminado el video reparte a los niños y niñas la hoja de trabajo y da instrucciones para que la realicen, acabada la actividad utiliza la técnica de observación que consiste en prestar atención al desempeño que va teniendo el niño o la niña según la instrucción dada ya que mediante esta evalúa el desarrollo de los niños y niñas; y para finalizar pide que cada uno lo coloque el trabajo en su carpeta (Diario de campo, 17/04/2018, 1º “C”).

En la encuesta realizada a la Educadora 3 manifiesta que el modelo pedagógico es un recurso, y en especial utiliza el Constructivista el cual tiene como objetivo mejorar la calidad educativa, pero considera como obstáculos para aplicar el modelo pedagógico el poco interés en el tema por parte de las autoridades y la inasistencia de los niños. Pero también expone que la institución brinda los recursos, el espacio necesario y satisface las necesidades durante su quehacer educativo, en esta parte se contradice un poco. Además la docente utiliza recursos didácticos para facilitar la enseñanza y el aprendizaje del niño, estimulando la función de sus sentidos, ya que motiva al niño y despierta su interés por el tema a tratar. Finalmente considera importante incluir dentro del modelo pedagógico el permitir que el niño construya su conocimiento mediante el logro secuencial de las actividades propuestas en clase, donde el docente actúa como facilitador de experiencias.

Por tanto, al relacionar el modelo pedagógico con la praxis educativa se pudo evidenciar que en la Unidad Educativa “Pérez Pallares” efectivamente se aplica el

modelo pedagógico Constructivista y Escuela Nueva, ya que las educadoras en el día a día brindan las herramientas y recursos necesarios para que el niño vaya construyendo nuevos saberes, adquiriendo experiencias y adoptando posturas que le permitan resolver los problemas que se le van presentando a lo largo de su período evolutivo.

La Escuela Nueva y El Constructivismo se evidencian en la metodología utilizada por la “Educadora 1” al momento de realizar las actividades propuestas en el currículo, ya que cumple el rol de “facilitadora” y “guía” del proceso de enseñanza-aprendizaje, motivando al niño a ser “activo” y “participativo” durante la clase, utilizando una variedad de recursos didácticos como carteles, marcadores, pizarra y en su gran mayoría las Tics, lo cual ayuda a los niños y niñas a “relacionar” los conocimientos ya adquiridos con los nuevos y así, dé lugar a la **construcción de sus propios significados** por medio de preguntas formuladas a todos y organizando una lluvia de ideas.

El constructivismo de igual manera forma parte de la metodología propuesta por la “Educadora 2” ya que la misma organiza conversatorios, talleres, juegos y canciones con todos los niños y niñas con un tema específico, mediante la cual se programa una serie de preguntas y cada uno “participa” de manera “activa” y respetuosa sobre la experiencia que mantuvo con el tópico propuesto (17/04/2018, 9:00h)

Por otro lado, se evidenció el Constructivismo como modelo pedagógico en las actividades de la “Educadora 3”, por la forma en que **brinda un entorno de aprendizaje reflexivo** y su manera de motivar a los niños y las niñas a ser partícipes de las actividades propuestas, fomentando el “razonamiento”, el “trabajo individual” y en equipo y su capacidad de **construir significados** relacionándolos con los conocimientos adquiridos, además proporciona a los niños y niñas **rutras de descubrimiento** que le permite ir más allá de la información dada.

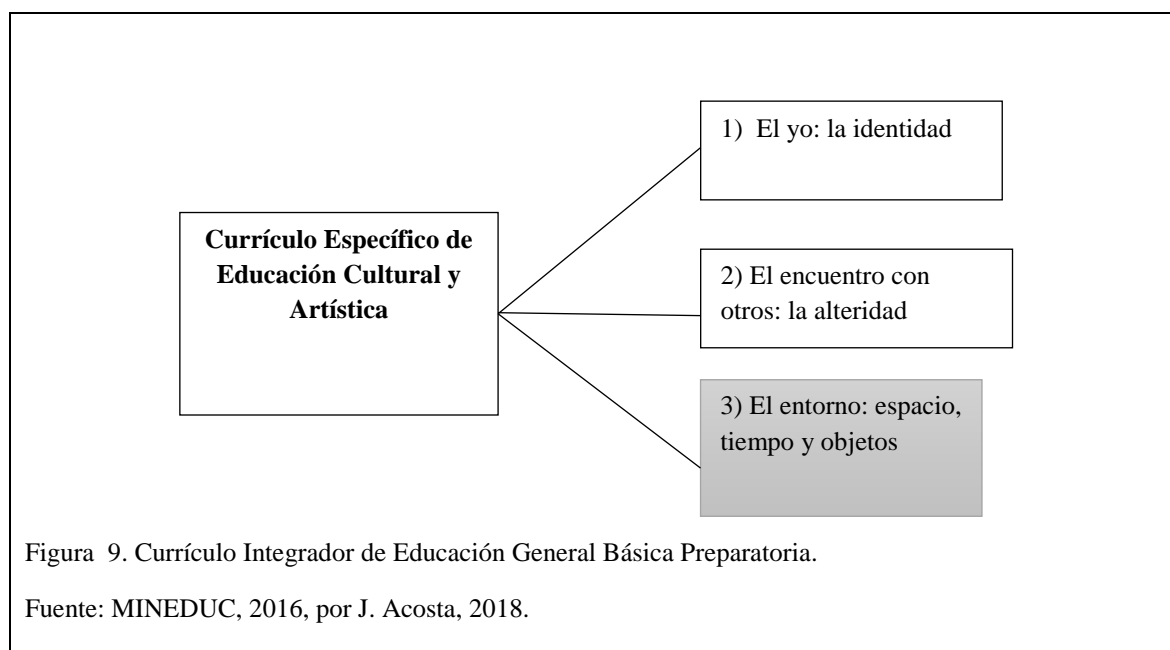
Cabe recalcar que la Escuela Tradicional se evidenció de cierta manera en todos los paralelos, ya que una de las actividades que forma parte de las planificaciones de todos los días se encuentra descrita como “Alfabeto” donde las educadoras hacen que los niños y niñas repitan de 4 a 5 veces diarias los fonemas de las letras que integran el mismo. Las educadoras dan instrucciones para que inicien o a su vez señala una y deben ir repitiendo el sonido que esta produce al unísono, a pesar de ello en las encuestas aplicadas a las educadoras estas tratan de mantener un Modelo Pedagógico Constructivista y la Pedagogía del Amor.

Sin embargo a través de la entrevista y las encuestas realizadas en la institución se muestra que la misma trata de seguir el modelo pedagógico Constructivista propuesto por el Currículo Integrador de Educación General Básica subnivel Preparatoria, siendo que la Coordinadora académica en representación de la Rectora manifiesta que: “... el modelo pedagógico que sustenta la acción educativa del docente es el Constructivista ya que el maestro es el guía para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos” (Moreno, 2018).

Las limitaciones se han hecho presentes al momento de poner en práctica el Modelo Pedagógico Constructivista, siendo una de ellas el avance tecnológico donde los maestros no manejan fácilmente el uso de la computadora, representado un verdadero reto. Otra de las limitaciones expresada por las educadoras es la inasistencia de los niños, ya que manifiestan que si ellas imparten un tema de clase nuevo y al siguiente día pretenden afianzar el conocimiento con otras actividades se les dificulta, ya que no todos van a estar con los mismo aprendizajes adquiridos anteriormente y les tocará frenar de cierta manera sus actividades planificadas (Moreno, 2018).

### 6.3 Praxis educativa en relación al Currículo de Educación Cultural y Artística

Seguidamente, se presenta los hallazgos obtenidos en la observación realizada a los paralelos “A, B y C” durante las clases de Educación Cultural y Artística del bloque curricular 3 correspondiente a **El entorno: espacio, tiempo y objetos**; debido a que la observación se pudo hacer a finales del período lectivo 2017-2018.



a) La clase de Educación Cultural y Artística del Primer Año de Educación General Básica “A” inicia con una canción, la docente da instrucciones claras y reparte el material a los niños y niñas para que inicien las actividades. Toma el papel de guía y deja que los niños se expresen de “manera libre”, pero supervisa la actividad haciendo que todos participen. Los niños y niñas se muestran alegres y predispuestos a realizar las actividades, **utilizan su imaginación** y la plasma en una hoja con témpera, usando el dedo índice, la docente considera que: “... el otorgar material didáctico a los niños ayuda a afianzar sus conocimientos, aparte que les encanta llamar su atención sin crear distracción alguna...” (Lara, 2018) (Educadora del área de Educación Cultural y Artística, entrevista, 8 de mayo 2018) (Diario de campo, 08/05/2018, Educadora del área de Educación Cultural y Artística 1º “A”).

b) En la clase de Educación Cultural y Artística del Primer Año de Educación General Básica “B”, la educadora inicia las actividades con una canción y una dinámica que conocen los niños y niñas, reparte el material didáctico que se va a utilizar y prosigue a realizar conjuntamente con ellos la actividad. Los niños se muestran participativos, asumen una **actitud positiva** al realizar el trabajo y una vez comprendida la instrucción dan inicio a la actividad “creando” sus estilos propios y diversos. Al terminar la actividad la educadora finaliza las actividades con una canción de despedida (Diario de campo, 22/05/2018, Educadora del área de Educación Cultural y Artística 1° “B”).

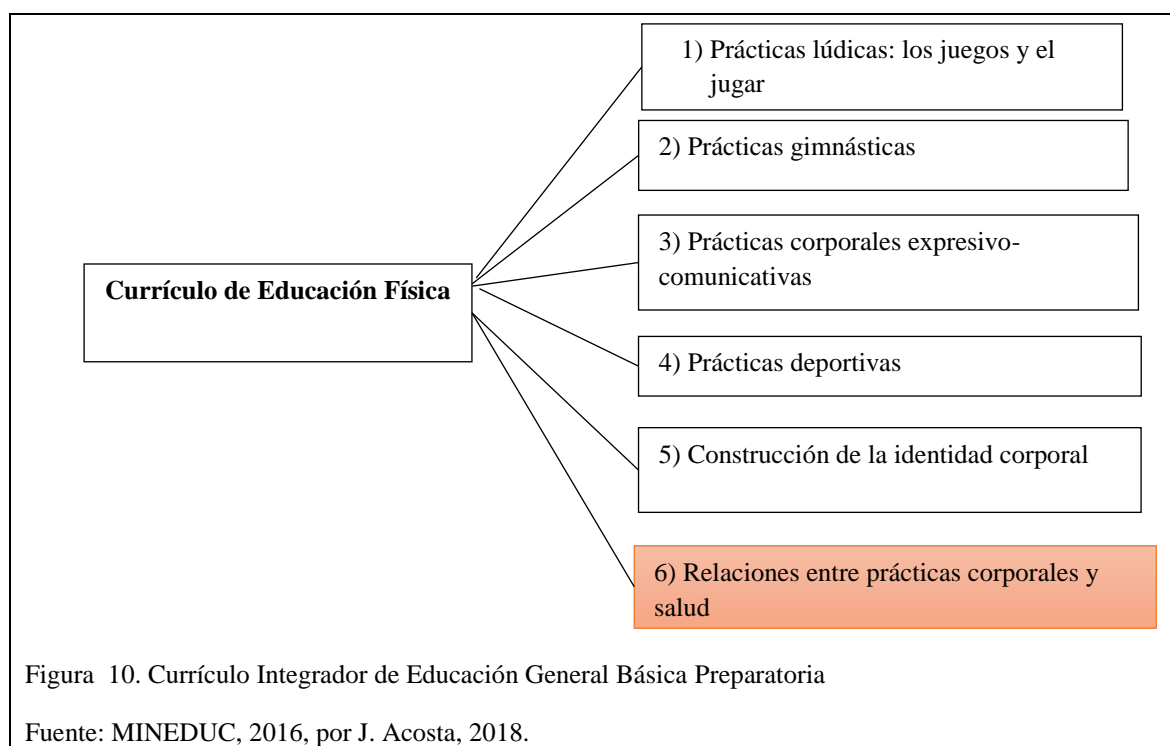
c) La clase de Educación Cultural y Artística observada en el Primer año de Educación General Básica “C”, la educadora inicia las actividades con una canción acompañada de movimiento corporal, utiliza material didáctico en este caso plastilina casera, etc. Reparte a cada uno de los niños y niñas diciendo “...con este material van a crear su propia obra de arte, la que más les guste, según en video que vimos el día de ayer, si recuerdan...” (Lara, 2018). Los niños y niñas se muestran atentos a la explicación propuesta por la docente, y una vez claras las indicaciones cada uno **expresa sus ideas** de manera diferente utilizando el material, mientras la educadora se acerca a cada uno de los estudiantes dialogando sobre lo que está haciendo y “supervisando” la actividad. Sin embargo se pudo observar cierta dificultad al momento de que los niños y niñas expresen su obra ya que la gran mayoría esperaba una muestra para iniciar de allí su “trabajo creativo” (Diario de campo, 17/04/2018, Educadora del área de Educación Cultural y Artística, 1° “C”).

No se pudo aplicar la encuesta a la educadora por falta de tiempo, pero en el poco diálogo la misma pretende que los niños y niñas desarrollen su imaginación y creatividad mediante la utilización de actividades lúdicas y recursos didácticos.

Por tanto, afirmo que la praxis educativa en la materia de Educación Cultural y Artística es coherente al Modelo Pedagógico Constructivista y la Escuela Nueva propuesta en el currículo, ya que **la docente es guía** en el proceso de enseñanza - aprendizaje y **los niños y niñas se convierten en los protagonistas de la adquisición de conocimientos**, ya que al utilizar su creatividad e imaginación van construyendo su propio aprendizaje lo cual le permitirá ir resolviendo los problemas que se le van presentando en el diario vivir.

#### 6.4 Praxis educativa en relación al Currículo de Educación Física

Seguidamente, se presenta los hallazgos obtenidos en relación al Currículo de Educación Física y su respectivo bloque curricular. En la observación se pudo realizar sólo en el paralelo “B” con la planificación curricular del bloque 6 que responde a las **Relaciones entre prácticas corporales y salud**.



El Docente del Área de Educación Física planifica sus actividades sobre las relaciones entre prácticas corporales y salud mensualmente. Tuve la oportunidad de observar la clase impartida al Primer año de Educación General Básica “B”, donde el maestro inicia

las actividades proponiendo a los niños y niñas que realicen saltos al unísono del pito, hasta contar 10, después corren al escuchar un aplauso a modo de calentamiento. Una vez que los niños han realizado ejercicios previos de precalentamiento el docente da indicaciones al niño sobre cómo realizar un rol de manera **autónoma**, de igual manera se preocupa por la buena ejecución del movimiento de acuerdo con las capacidades y adquisición de habilidades motrices procurando que todos realicen la actividad en interacción con sus pares, manteniendo siempre el orden y el respeto. Los niños y niñas se muestran predispuestos a realizar la actividad motriz, tratan de orientar su espacio y tiempo al momento que realizan el rol, además disfrutan y gozan durante el desarrollo de las actividades, permitiéndoles fomentar el logro de **seguridad, autonomía y confianza** en sí mismos y en el desempeño e interacción motriz con otros. Para finalizar, las actividades el educador hace un momento de relajación para que los niños y niñas recuperen su ritmo cardíaco y les permita continuar con sus actividades escolares (Diario de campo, 24/04/2018, Docente del área de Educación Física, 1º “B”).

En la encuesta realizada al docente, sólo supo manifestarme que el modelo pedagógico que pone en práctica es el Constructivista y lo considera como un recurso que él utiliza para lograr el desarrollo progresivo de los niños efectivamente.

Por tanto afirmo que existe coherencia entre la praxis educativa y el Modelo Pedagógico Constructivista propuesto en el currículo, ya que los niños y niñas **no adquieren conocimientos de manera repetitiva**, sino que son “protagonistas” de múltiples **interacciones sociales**, donde intervienen sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones, que le permitirán resolver los problemas de su vida diaria.



## Conclusiones

- Por tanto argumentando la entrevista y las encuestas realizadas a docentes y autoridades del plantel, se muestra que la institución trata de seguir el **Modelo Pedagógico Constructivista** propuesto por el Currículo Integrador de Educación General Básica subnivel Preparatoria, siendo que la Coordinadora académica en representación de la Rectora manifiesta que: “... el modelo pedagógico que sustenta la acción educativa del docente es el Constructivista ya que el maestro es el “guía” para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos” .(Coordinadora académica, entrevista, 29 de mayo 2018).
- La educación Preparatoria ha cobrado importancia en los últimos años, ya que durante primera infancia los niños y niñas se van desarrollando emocional, social y físicamente, además van aprendiendo cosas del mundo que les rodea. Es por ello que la investigación fue de gran relevancia para conocer en cierto grado de qué manera los niños y las niñas de la Unidad Educativa “Pérez Pallares” van adquiriendo los conocimientos, y que experiencias mantienen durante el período escolar preparatorio; donde las educadoras se basan en un modelo pedagógico ya sea Constructivista, Tradicional o Escuela nueva que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Con en análisis y síntesis del Currículo Integrador, Currículo de Educación Cultural – Artística y el Currículo de Educación Física en cada uno de sus ejes, ámbitos y bloques curriculares, se concluye que estos documentos mantienen un **Modelo Pedagógico Constructivista** y en pocos rasgos **Escuela Nueva**, ya que la sustentación teórica con autores me permitió constatar que el niño es el protagonista durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, quien mantiene varios estilos de adquisición de nuevos conocimientos, conserva una serie de

experiencias significativas, donde el maestro brinda las herramientas necesarias para que este pueda desarrollar el conocimiento por sí mismo utilizando un conjunto de recursos didácticos de acuerdo a sus necesidades.

- Afirmino que, sí se evidenció que las actividades educativa del establecimiento tiene relación con el **Modelo Pedagógico Constructivista** que plantea el currículo de preparatoria, pero no en su totalidad, ya que después de lo observado se evidenció la **Escuela Tradicional** en ciertas actividades que realizan las educadoras para que los niños y niñas puedan adquirir conocimientos.
- Aludo que las limitaciones se han hecho presentes al momento de poner en práctica el Modelo Pedagógico Constructivista, siendo una de ellas el avance tecnológico donde los maestros no manejan fácilmente el uso de la computadora, representado un verdadero reto. Otra de las limitaciones expresada por las educadoras es la inasistencia de los niños, ya que manifiestan que si ellas imparten un tema de clase nuevo y al siguiente día pretenden afianzar el conocimiento con otras actividades, se les dificulta, ya que no todos van a estar con los mismo aprendizajes adquiridos anteriormente y les tocará frenar de cierta manera sus actividades planificadas.
- Es por ello que, considero que la Educación General Básica Preparatoria debería mantener un currículo holístico ya que ciertos aprendizajes son aprendidos mediante la repetición, memorización, nexos con la comunidad y el mundo natural; se trata de una educación integradora que busca una estrecha conexión con el aprendizaje.

## Referencias

- Aguilera, J. R. (2000). *Modelo Querétaro: CIIDET, Maestría en Ciencias en Enseñanza de las Ciencias*. Guadalajara, México: Virtualeduca.
- Aguirre Lora, M. (2001). Enseñar con textos e imágenes. Una de las aportaciones de Juan Amós Comenio. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (1).
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República*. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://goo.gl/oUp5St>
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona, España: Paidós.
- Barreto, C. (2012). *Educación inicial*. Recuperado el 15 de noviembre de 2018, de Portal Pedagógico Normalista: <http://carbari27.blogspot.com/>.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Bruner, J. (2004). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Chazín, S. (2007). *Juegos de expresión corporal para niños*. Madrid: CCS.
- Claude, J. (1984). *¿Quién eres tú, Ignacio de Loyola?* Madrid, España: Sal Terrae.
- Cousinet, R. (1969). *El nuevo método de trabajo libre por grupos*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Magisterio Editorial.

- Del Río, E., & Fernandez, J. (2000). *Pedagogía del Quintillano*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.vallenajerilla.com/berceo/rioja-abierta/retorica/quintiliano.htm>
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Dinello, R. (1992). *Pedagogía de la Expresión*. Montevideo, Uruguay: Nuevos Horizontes.
- Dobles, R. (1990). *Escuela y comunidad*. San José: UNED.
- Erickson, E. (1993). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.
- Gardner, H. (1993). *Estructuras de la mente*. Nueva York: Publisher.
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Lara, M. (08 de mayo de 2018). Modelo Pedagógico. (J. Acosta, Entrevistador) Quito.
- Le Bouch, J. (1993). El lugar de la Educación Física en las ciencias de la educación. *Ricyde*, 39-91.
- Linares, A. (2009). *Etapas del desarrollo*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <https://goo.gl/aik3Rq>
- Martínez, A. (2002). *Modelo pedagógico*. Recuperado el 20 de noviembre de 2018, de <https://goo.gl/3DH6Sb>
- Martínez, E. (1999). *educomunicación*. Obtenido de educomunicación: <https://goo.gl/jn6GTc>
- MINEDUC. (2016). *Currículo*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PREPATORIO.pdf>

- Ministerio de Educación. (2011). *LOEI*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Montessori, M. (2013). *El niño: El secreto de la Infancia*. Pachuca, México: Diana.
- Moreno, S. (29 de mayo de 2018). Modelo pedagógico. (J. Acosta, Entrevistador)
- Mujica, N. (2015). *Pedagogía de Ratke*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de <https://goo.gl/mDxqc5>
- Murillo, F. J., Barrio, R., & Pérez- Albo, M. J. (1999). *La dirección escolar: análisis e investigación*. Madrid, España: CIDE.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Atención y Educación de la primera infancia informe regional: américa latina y el caribe*. Moscú: UNESCO.
- Paladines , C. (2015). Perspectivas de cambio en la Educación Básica y en el Bachillerato. *Praxis educativa*, 7-8.
- Peralta, M. (2005). *El currículo en el Jardín de Infantes*. Santiago de Chile, Chile: Andrés Bello.
- Piaget, J. (1946). *La formación del Símbolo en el niño*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1969). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1994). *El niño preescolar y su relación con lo social*. México Df: UPN.
- Piaget, J. (1995). *La contrucción de lo real en el niño*. Barcelona, España: Nueva visión.

- Poveda, E. (1997). *Pedagogía de la evaluación*. Quito, Pichincha, Ecuador: Talleres Nuevo Día.
- Rousseau. (2002). *Emilio, o De la Educación*. Madrid: Alianza.
- Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículo? *Scielo*, 11-43.
- Torres, G. (2008). *Educación y TIC*. Recuperado el 10 de septiembre de 2018, de <https://goo.gl/7rDHu2>
- Tünnermann , C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Managua, Nicaragua: Hispamer.
- ueperezpallares. (2013). *Unidad Educativa Perez Pallares*. Obtenido de Unidad Educativa Perez Pallares: <http://ueperezpallares.com/>
- UNESCO. (2007). *Informe de seguimiento de la EPT en el Mundo: Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia*. Paris: UNESCO.
- Vygotsky, L. (1954). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Lautaro.
- Vygotsky, L. (2003). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.
- Vygotsky, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Crítica.
- Wallon, H. (1987). *Psicología y educación del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo y la Educación Infantil*. Madrid, España: Visor-Mec.
- Watson, J. (1930). *Behaviorism*. New York, Estados Unidos: University of Chicago.

## Anexos

### Anexo 1: Ficha de observación participante

Docente \_\_\_\_\_

Asignatura \_\_\_\_\_

Grado \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Rol del docente	
Rol del estudiante	
Metodología	
Dificultades	
Recursos	
Espacio	
Cumplimiento del proceso	
Tareas que quedan inconclusas	

## **Anexo 2: Entrevista autoridad del centro**

1. Para usted, ¿en qué consiste un modelo pedagógico?
2. ¿Qué tipos de modelos pedagógicos conoce?
3. Se identifica Ud. con algún modelo pedagógico en particular. ¿Cuál?
4. ¿Considera importante la aplicación de un modelo pedagógico en el centro?
5. ¿Cuál es el modelo pedagógico que sustenta la acción educativa del docente en el centro?
6. ¿Ha existido alguna dificultad al momento de aplicar el modelo pedagógico en el centro?
7. ¿De qué manera el docente pone en práctica el modelo pedagógico que ofrece el Ministerio de Educación?
8. ¿Cómo verifica si los docentes son constantes en la aplicación del modelo pedagógico?
9. ¿De qué manera apoya usted la labor del docente dentro del centro?
10. ¿Qué aspectos considera importante incluir dentro del modelo pedagógico?



### Anexo 3: Encuesta docente del centro

Objetivo: Conocer si en la Unidad Educativa “Pérez Pallares” se aplica el modelo pedagógico mediante la aplicación de la encuesta para así conocer si existe coherencia entre la praxis del docente y el modelo.

Indicaciones:

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X la respuesta que usted crea pertinente.

1. ¿Qué es para usted un modelo pedagógico?

Proceso		Herramienta	
Recurso		Metodología	

2. ¿Qué tipos de modelos pedagógicos conoce?

Tradicional		Socialista	
Romántico		Conductista	
Constructivista		Desarrollista	

3. ¿Qué modelo pedagógico se aplica en la institución?

Tradicional		Socialista	
Romántico		Conductista	
Constructivista		Desarrollista	

4. ¿Cuál es el objetivo del Modelo Pedagógico que se aplica en la institución?

a) Mejorar la calidad educativa.	
b) Direccionar los procesos pedagógicos.	
c) Lograr el desarrollo progresivo de los niños efectivamente.	

5. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera un obstáculo para aplicar de manera coherente el modelo pedagógico en la institución?

a) Poco interés en el tema por parte de las autoridades.	
b) Falta de compromiso de los padres de familia con el centro.	
c) Falta de recursos didácticos y espacio.	

6. ¿Ha sido partícipe de alguna de las siguientes limitaciones para aplicar el modelo pedagógico en la institución?

a) Descontrol del grupo de niños.	
b) La inasistencia de los niños.	
c) La modificación de la jornada de trabajo por parte de las autoridades.	

7. La institución apoya su quehacer educativo, ¿Cómo lo apoya?

a) Brinda los recursos y el espacio necesario.	
b) Motiva al docente dándole una remuneración económica extra al sueldo.	
c) La institución no apoya el quehacer educativo de los docentes.	

8. ¿Con que fin utiliza los recursos didácticos en el aula?

a) Mantener al niño ocupado.	
b) Facilitar la enseñanza y el aprendizaje del niño, estimulando la función de sus sentidos.	
c) La institución no apoya el quehacer educativo de los docentes.	

9. ¿En que ha beneficiado el uso de recursos didácticos a la tarea de enseñanza – aprendizaje?

a) Motiva al niño y despierta su interés por el tema a tratar.	
b) El niño va aprendiendo a resolver los problemas por el solo.	
c) No se utiliza recursos didácticos en el aula.	

10. ¿Qué aspectos considera importante incluir dentro del modelo pedagógico?

a) El niño debe llevar siempre consigo un texto didáctico y un cuaderno para revisar y transcribir lo que dicta el docente.	
b) Dedicar el mayor tiempo posible al aseo y cuidado personal del niño.	
c) Permitir que el niño construya su conocimiento mediante el logro secuencial de las actividades propuestas en clase, donde el docente actúa como facilitador de experiencias.	